

Investigadora emérita

Ingresa Larissa Adler a la American Academy of Arts & Sciences

⇒ 4

Centenario de la Universidad

La reforma universitaria: de la propuesta de Jorge Carpizo a la preparación del Congreso

⇒ 6-7

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
6 de septiembre de 2010
Número 4,273
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Traerán a la UNAM los restos arqueológicos hallados en una cueva de Quintana Roo

Nueva pista sobre el origen del ser humano en América

► El Joven de Chan Hol cambiará la orientación del debate y dará pie a hipótesis de mayor riqueza y complejidad, dice el investigador Alejandro Terrazas

⇒ 10



MUSEO DE GEOFÍSICA

Inauguración del nuevo espacio en la Antigua Estación Sismológica Central de Tacubaya.

Foto: Juan Antonio López.

⇒ 15 y centrales

ACADEMIA

Los arrecifes de coral, en peligro

El aumento de la temperatura oceánica desencadena el blanqueamiento

⇒ 11

GOBIERNO

Terna para la Facultad de Odontología

José Arturo Fernández,
Manuel García Luna y
María Cristina Sifuentes

⇒ 19



LECTURA. En uno de los jardines de CU. Fotos:
Juan Antonio López.



QUÉ HONGO. En el área de composta de la FES
Iztacala. Foto: *Ana Teresa Flores.*

Gaceta ilustrada



NUEVA GENERACIÓN. En Contaduría.



CONDICIÓN FÍSICA. En el Frontón Cerrado.

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional convoca

CONCURSO
Mural
efímero
Grafiteros
a **100**

¡ PARTICIPA !

Envía tu boceto,
tienes hasta el 26 de septiembre

CONSULTA LAS BASES Y PREMIOS EN:



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MEXICO



www.muralefimero.unam.mx



Apoyos

El apartado de Apoyos Académicos contiene información relativa a los programas institucionales que promueven la formación, superación, actualización e investigación, así como aquéllos que dan estímulos al desempeño.

Éstos reconocen la calidad y productividad del académico que imparte docencia o realiza investigación, y son: Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo

como: estímulos por asistencia, vales de despensa, préstamos, ayuda para guardería, becas en escuelas incorporadas, seguro de vida, fondo de retiro, pago al personal académico becado para estudios de posgrado, y más.

También se ofrece información sobre los premios, distinciones, medallas y otros reconocimientos que la Universidad otorga a los académicos que han destacado en el cumplimiento, dedicación, calidad, trascendencia y compromiso con su labor.

Programa de inducción para nuevos académicos



Capacitación en aspectos didácticos. Fotos: archivo Gaceta UNAM.

(PRIDE), Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) y Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII).

La Universidad ofrece una amplia gama de prestaciones, como acceso al ISSSTE. Éstas son otorgadas al personal académico dentro del EPA y se encuentran referidas en el artículo 6, fracciones: IV (recibir las prestaciones que otorgue la ley), XIII (pago de marcha por defunción) y XIV (recibir gratificación por jubilación).

Además, la UNAM tiene firmados convenios de carácter laboral, denominados Contratos Colectivos de Trabajo, en los que se establecen específicamente las prestaciones que ésta otorga,

Otros recursos

En este sitio el docente podrá hallar un cuestionario de 20 preguntas relativas a los rubros anteriores. La autoevaluación tiene el propósito de conocer el nivel de comprensión de la información proporcionada.

Además, se presenta información básica sobre tecnologías de la información y la comunicación, y consejos para usar servicios digitales en beneficio de su vida académica y profesional.

También se proponen, por medio de lecturas y ejercicios, orientaciones para reflexionar y valorar el conocimiento que desarrolle en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se busca que desarrollen actividades para su avance personal y profesional

Quien recién se integra como profesor a la UNAM tiene mucho que enseñar y aún más que aprender. Ante ello la Universidad, mediante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ha puesto a disposición de los nuevos docentes un programa de inducción que puede ser consultado en www.dgapa.unam.mx.

El objetivo es que el académico conozca sus derechos y obligaciones, actividades complementarias para su desarrollo profesional y personal, y servicios y prestaciones.

Además, el programa incluye dos apartados relacionados con aspectos didácticos y el uso de tecnologías de la información y la comunicación, para que su labor académica repercuta en actividades sustantivas de la Universidad, como docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

Legislación

En el rubro Legislación Académica se muestran los principales ordenamientos que rigen a la Universidad: el cuerpo normativo que regula a la institución, como la Ley Orgánica, el Estatuto General de la UNAM y, en particular, el Estatuto del Personal Académico (EPA), instrumento que dirige y preserva la vida académica en este ámbito.

Asimismo, este ordenamiento señala cuáles son los requisitos, funciones, derechos, obligaciones y los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico: profesor e investigador de carrera, profesor de asignatura, técnico académico y ayudante de profesor.

Larissa Adler, a la American Academy of Arts & Sciences

La emérita, integrante del IIMAS, es precursora en la aplicación de los análisis de redes a las ciencias sociales



La investigadora universitaria. Foto: Justo Suárez.

Larissa Adler Milstein, investigadora emérita de esta casa de estudios, miembro del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) y precursora en la aplicación de los análisis de redes a las ciencias sociales, fue nombrada integrante electa de la prestigiosa American Academy of Arts & Sciences (AAAS), por sus contribuciones a su campo de estudio y al mundo.

Con ello, la destacada universitaria se une al grupo que, desde hace 230 años, ha sido conformado por personajes tan relevantes como Benjamin Franklin, Thomas Jefferson, George Washington, Alexander Graham Bell, Charles Darwin, Albert Einstein, John F. Kennedy, Martin Luther King, Winston Churchill o Pablo Neruda, pensadores innovadores de diferentes campos y profesiones, incluidos más de 250 ganadores de premios Nobel y Pulitzer.

La AAAS es una organización dedicada a la enseñanza y el avance del conocimiento, y desempeña el papel de una asociación honorífica en Estados Unidos. Fue fundada en Boston,

Laura Romero

durante la Guerra de Independencia de esa nación. Su objetivo, tal y como quedó establecido en sus estatutos, es "cultivar las artes y las ciencias que puedan incrementar el interés, el honor, la dignidad y la felicidad de la gente libre, independiente y virtuosa".

Para la investigadora universitaria la designación "fue una sorpresa; no es una cosa que uno solicite. Recibí una carta diciendo que había sido nombrada y que debía escribir otra, de respuesta". Se trata de una tradición fundacional;

incluso, algunas de las cartas, desde 1780 al presente, son exhibidas en la academia.

En la misiva, la emérita, por supuesto, expresó su emoción y agradecimiento. Aunque también aclaró que pertenece a una generación en la que las mujeres no estudiaban porque se dedicaban a cuidar a la familia, por lo que la distinción la honra mucho más.

Trayectoria

Larissa Adler estudió antropología social en la Universidad de California, en Berkeley (1964-1967) y obtuvo el doctorado en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana (1968-1972). Fue merecedora de los premios Universidad Nacional en el área de Ciencias Sociales (1990), y Nacional de Ciencias y Artes 2006. Recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Massachusetts (1998).

La investigadora, junto con el resto de miembros electos, recibirá una introducción formal a la casa de la academia, en Cambridge, Massachusetts (su sede), el próximo 9 de octubre. Luego, asistirá a congresos y reuniones académicas.

Análisis de los artistas plásticos

Como universitaria, aseguró Larissa Adler, ser invitada a esta prestigiosa asociación es un gran honor, y "se agradece en la vida académica. En la Universidad misma ha habido dos o tres casos de personas que han recibido esta distinción".

Siempre he trabajado en redes sociales, relaté, y he hecho estudios relativos a los pobres, a los ricos, o a los políticos. Al hablar de sus investigaciones actuales, sostuvo: "Esta vez decidí dejar todo eso y hacer algo distinto: el análisis de los artistas plásticos".

El trabajo, que apenas comienza, tiene el objetivo de abarcar a ese grupo que no ha sido muy estudiado, ni tampoco muy comprendido, y determinar cómo se desarrolla. "Sería una aportación si logramos hacer algo. Estudiaremos a los artistas plásticos en México; de ahí se pueden sacar conclusiones para otros lugares del mundo", concluyó. *g*

La universitaria se une al grupo que, desde hace 230 años, ha sido conformado por destacados personajes, incluidos más de 250 ganadores de premios Nobel y Pulitzer.

La organización está dedicada a la enseñanza y al avance del conocimiento; desempeña el papel de una asociación honorífica en Estados Unidos

LETICIA OLVERA

La Colectividad Mexicano Libanesa se unió a los festejos de los cien años de la Universidad Nacional y ofreció un encuentro en el que Nagib Chamlati Salem, presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, dijo que a muchos libaneses esta institución “nos dio sin esperar nada a cambio, nos recibió sólo por nuestro anhelo de ser mejores, nos educó porque es su esencia”.

Hablar de la Universidad, afirmó, es reconocer su permanencia en el tiempo, como la institución que acompaña a los mexicanos de ayer y de hoy, de manera comprometida y responsable con su destino.

Sentido de democracia

En el evento, realizado en el Centro Libanés y en el que estuvo presente el rector José Narro Robles, Nagib Chamlati destacó que esta casa de estudios fomenta el sentido de la democracia, por medio de la educación, en la libre discusión de las ideas y en la tolerancia de todas las formas de pensamiento.

Asimismo, señaló, fortalece a un México cada vez más libre y con una conciencia clara de su ser y de su destino, mediante el conocimiento y pensamiento crítico, pero por encima de todo, su mayor legado es el amor a este país.

Nagib Chamlati recordó que la historia de los libaneses en México



Nagib Chamlati Salem. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

de esa gran tradición de una institución multicentenario.

En estos años, la UNAM se ha esmerado en cumplir con la encomienda que le ha dado la sociedad mexicana. En este siglo, por las aulas, por los programas, por los espacios, han desfilado literal y auténticamente millones de jóvenes mexicanos, recalcó.

“De nuestras escuelas y facultades se han titulado cientos de miles de profesionales que le han servido al país, desde la arquitectura hasta la zootecnia, para ponerlo de la A hasta la Z”, apuntó.

“Los universitarios nos sentimos muy comprometidos con

Conmemora la comunidad libanesa cien años de la Universidad Nacional

Donaron a la institución una copia del pergamino de la más antigua inscripción del alfabeto fenicio

comenzó hace poco más de cien años. En 1948 había ya 203 profesionales de ascendencia libanesa distribuidos en toda la República.

“Actualmente somos ya miles de mexicanos de ascendencia libanesa beneficiarios de la generosidad de la Universidad,

que con su esencia libre, de carácter laico y gratuito y en la búsqueda permanente de la verdad nos ha formado como hombres y mujeres de bien, con responsabilidad social y con profundo amor a México”, enfatizó.

Finalmente, informó que en reciprocidad a lo recibido por este país, la comunidad mexicana libanesa participará en el proyecto educativo de la nación con la creación de su escuela que “sin duda, será un referente para la preservación de nuestras culturas y raíces”.

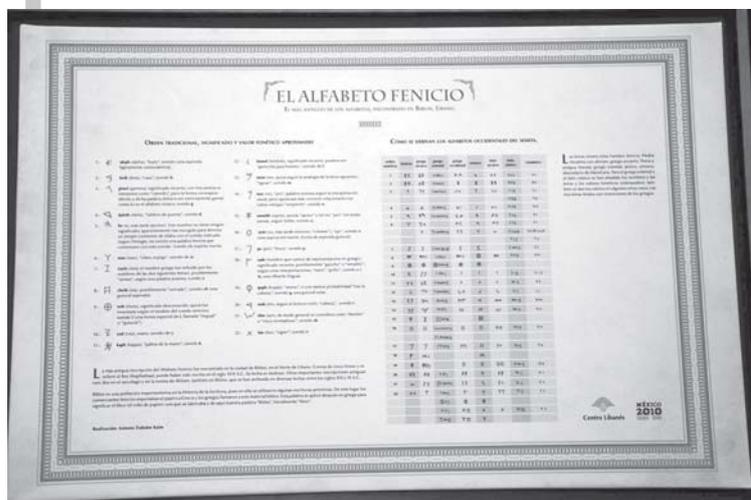
Multicentenario

En su oportunidad, José Narro aseveró que esta casa de estudios es una de las grandes instituciones que ha construido nuestro país, y quienes pertenecemos a ella nos sentimos depositarios

del país, con sus problemas, con sus enormes capacidades y con sus extraordinarias razones”, expresó.

“En esta línea de pensamiento hay algo que nos liga enormemente con la comunidad libanesa: mexicanos empeñados en el día a día, para quienes el trabajo y la solidaridad forman parte de esos valores laicos indispensables para poder salir adelante; mexicanos emprendedores y comprometidos con ellos, con su familia y con el resto de la sociedad”, concluyó.

En este evento, José Narro recibió, de parte de la comunidad mexicana libanesa, una réplica de la escultura *Emigrante libanés*, el libro *De Líbano a México. Crónica de un pueblo emigrante*, de Lourdes Macluf y Martha Díaz de Kuri, así como una copia del pergamino de la más antigua inscripción del alfabeto fenicio encontrada en la ciudad de Biblos, en el norte de Líbano. *g*



Documento encontrado en la ciudad de Biblos, en el norte de Líbano.

1985-1989: reforma universitaria, conflicto estudiantil y congreso

Fortalecer las tareas académicas, objetivo central de las propuestas de Jorge Carpizo

CAPÍTULO XXVII

La Universidad durante el rectorado de Jorge Carpizo 1985-1989. El 2 de enero de 1985 tomó posesión como rector de la UNAM el doctor Jorge Carpizo. En su discurso, realizado en la explanada de la Facultad de Derecho, expuso el perfil de un programa de trabajo ambicioso, que tenía como claro referente la situación de crisis estructural que se estaba manifestando en México. En tal virtud, el objetivo central era hacer eficiente a la Universidad y reorientar los programas universitarios en función de las necesidades del país. Para ello inició una planificación académica y trazó un programa de austeridad, al mismo tiempo que emprendió un proceso de sensibilización en el que estudiantes y egresados eran llamados a auxiliar económicamente a su casa de estudios.

Muchos de los programas que implementó el nuevo rectorado coincidían con los fundamentos operativos de la llamada Revolución Educativa, proyecto que desde la SEP había delineado el gobierno federal en 1983. Desde el primer día de su gestión, el rector promovió la reestructuración de dependencias universitarias, con el propósito de evitar la duplicación de funciones y favorecer la aplicación óptima de los recursos financieros. Se inició con ello la integración y extinción de diversas dependencias; desapareciendo el Centro Universitario de Profesores y las direcciones de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad, a la vez que se reagrupaban distintas instancias y se fortalecían las direcciones generales de Relaciones Laborales y de Televisión Universitaria, la Coordinación de Programación y Presupuesto y la Coordinación de Apoyo y Servicios Educativos. En cumplimiento de la promesa hecha durante su toma de posesión, a partir del 7 de enero *Gaceta UNAM* abrió sus páginas a los distintos grupos universitarios para que se expresaran de forma abierta en la sección Foro universitario.

En el primer año de su gestión la nueva administración se concentró en reorganizar el sistema de educación media superior; se puso particular interés en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), donde se inició la aplicación del espíritu reformista. Como parte de las nuevas políticas se procedió a formalizar el Programa de Superación Académica para el Bachillerato de la Universidad, el cual se fundaba en tres directrices: a) fortalecimiento de la carrera docente en la enseñanza media superior; b) implementación de un programa de titulación para profesores de bachillerato, y c) formulación del Programa de Formación y Actualización, que pretendía impulsar la carrera académica.

Tras los cambios implementados en el ámbito académico, la Rectoría promovió la reorganización de la estructura de su sistema de bachillerato. Así, el 29 de mayo del mismo año el Consejo Universitario aprobó el proyecto de Creación del Colegio de Directores de Bachillerato de la UNAM, con lo que se estimulaba la organización de un cuerpo colegiado de directores del nivel medio superior que coadyuvara con las tareas directivas de la Rectoría.

Paralelo a los cambios orquestados en el nivel medio superior, durante el primer año del rectorado de Jorge Carpizo se promovió la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Ello fue posible gracias a la labor de los integrantes del Consejo Universitario que aprobaron el 29 de mayo de 1985 el Estatuto de la Defensoría de los Derechos del Universitario. El documento otorgaba independencia a la instancia, especificando que ésta buscaría "recibir las reclamaciones individuales de los estudiantes y de los



Instalación del Colegio de Directores de Bachillerato, 29 de mayo de 1985. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 6561.

membros del personal académico de la UNAM, por la afectación de los derechos que les otorga la legislación universitaria". En su informe final el rector destacaría que la Defensoría realizó un total de mil 76 orientaciones, tramitó 411 quejas y atendió 137 denuncias.

Acorde con los objetivos, en julio de 1985 se dio a conocer el Programa Académico, instrumento de planeación y evaluación que obligaba a las distintas dependencias universitarias a señalar los logros obtenidos y al mismo tiempo a fijar las metas mínimas a realizar durante el año, como guía del trabajo institucional.

Desde el inicio de su gestión, Jorge Carpizo hizo pública la necesidad de recurrir a los estudiantes y egresados universitarios para captar recursos económicos. Para tal efecto, desde marzo de 1985 se estimuló la creación y afiliación de asociaciones de egresados y se exhortaba a los alumnos a realizar el pago de cuotas voluntarias. Ya que el reglamento hasta entonces vigente convenía el pago anual de 200 viejos pesos en el nivel licenciatura y de 150 en el bachillerato, el rector solicitó cuotas voluntarias de entre cuatro mil y 30 mil pesos en el nivel medio superior, y entre 10 mil y 60 mil pesos en el de licenciatura. * El monto total de recursos obtenidos se aplicaría a un programa de becas alimentarias.

La reforma universitaria

La Rectoría buscaba transformaciones en la institución, para ello se optó por una forma directa y expuesta a la opinión universitaria. En tal virtud, en abril de 1986 se presentó el documento *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. En él se presentaba una valoración de los

* Todas estas cifras deben entenderse en viejos pesos. Véase el Decreto del 22 de junio de 1992, por el cual se modificó el Sistema Monetario de los Estados Unidos Mexicanos, puesto en vigencia el 1 de enero de 1993, en virtud del cual se suprimieron tres ceros al peso.

hechos positivos en la Universidad y se diagnosticaba lo que desde Rectoría se interpretaba como *debilidad*. El documento era una prosecución de los objetivos trazados desde la toma de posesión del rector en enero de 1985. El escrito exponía en 28 puntos los males que aquejaban a los universitarios; se exhibía el bajo rendimiento académico en el sistema de bachillerato, de licenciatura y la poca eficiencia terminal de los estudiantes. El texto detallaba el costo de la educación por alumno en comparación con la conclusión de estudios y de los promedios obtenidos, al mismo tiempo denunciaba el ausentismo de los docentes. En términos administrativos, exponía que la *productividad* y el compromiso del personal administrativo no eran lo deseable, al mismo tiempo hacía un llamado a reformar la estructura de gobierno de la Universidad y finalmente aclaraba que el presupuesto de la institución había decrecido en términos reales, afirmando que había pasado de 0.33 por ciento del PIB que recibía en 1978 a 0.18 por ciento que se le otorgó en 1985. En realidad el rector era consciente de la caída en los ingresos sufrida por la UNAM desde 1983. Todo ello obligaba a replantear la asignación de recursos y partidas en función de las necesidades más apremiantes.

Fortaleza y debilidad... fue acogido positivamente por la opinión pública nacional. Diversos intelectuales y académicos de derecha e izquierda validaron cada uno de sus puntos y exaltaron la determinación de ventilar los problemas que sufría la Universidad. A partir del documento se inició un periodo de consulta, misma que arrojó, según datos oficiales, mil 760 posicionamientos, que fueron publicados en un suplemento de *Gaceta UNAM*. Tras la valoración y consulta, Rectoría optó por promover ante el Consejo Universitario las reformas conducentes.

El 11 de septiembre Jorge Carpizo propuso al Consejo Universitario la discusión y en su caso, aprobación de 26 puntos, concernientes al primer paquete de la pretendida Reforma universitaria. En los mismos se distinguía lo ya expuesto en *Fortaleza y debilidad...*, sólo que ahora se buscaba darle forma instrumental generando sendos reglamentos. Así, el 12 de septiembre se aprobaron los reglamentos generales de Estudios de Posgrado, de Exámenes, de Inscripción, de Pagos y de Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos.

En cuanto al Reglamento General de Pagos, la Universidad mantuvo las cuotas vigentes para estudiantes de bachillerato y licenciatura, modificando los costos de los programas de posgrado, de los servicios y el pago de cuotas de los extranjeros. El artículo 2º, en cambio, dejaba ambiguo el carácter de las *cuotas voluntarias*. En cuanto al Reglamento General de Inscripciones, el artículo 7º aclaraba que para ingresar a los estudios profesionales era necesario que los aspirantes hubieran "cursado los estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria o en el Colegio de Ciencias y Humanidades en un plazo máximo de tres años y haber obtenido durante los estudios un promedio mínimo de ocho". Esto contravenía la tradición del *pase automático*, ya que para todos los demás casos que no cumplieran con el requisito se les obligaba a realizar el concurso general de ingreso. Por otra parte, en el Reglamento General de Exámenes se establecían los exámenes departamentales y se regresaba a la calificación numérica.

Del conflicto estudiantil al Congreso Universitario

La reforma aprobada por el Consejo Universitario suscitó diversas inquietudes entre grupos de estudiantes y académicos. En la apertura del nuevo ciclo escolar, para agosto de 1986, comenzaría una intensa movilización por parte de grupos inconformes con el tema de las cuotas y la modificación al *pase automático*. Ésta fue la bandera para movilizar a cientos de alumnos provenientes de preparatorias, CCH y facultades. El movimiento escaló de forma acelerada. A los primeros llamados hechos por los consejeros universitarios Imanol Ordorika y Antonio Santos, se sumarían académicos y estudiantes de bachillerato y licenciatura. El consenso que Jorge Carpizo había logrado, previo a la aprobación de la Reforma universitaria, comenzó a debilitarse. Se generó entonces un fenómeno sin precedentes, la Universidad fue objeto de un intenso debate público, que comenzó en los diarios de circulación nacional y se prolongaría en la radio



Ciudad de la Investigación en Humanidades. Foto: Vicente Guijosa. IISUE/AHUNAM/Colección UNAM, *Imágenes de Hoy*, GV 85.

y la televisión. El movimiento, opositor a la reformas, consolidó una fuerte base estudiantil apoyándose en la realización de asambleas.

Ante el fortalecimiento del movimiento estudiantil, cuya cabeza visible era el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) —dirigido, para octubre de 1986, por Imanol Ordorika, Antonio Santos y Carlos Imaz—, las autoridades universitarias optaron por el acercamiento y el diálogo con los jóvenes, el primero de los cuales se dio el 12 de noviembre de 1986. La solicitud por parte del CEU fue clara desde entonces: la derogación de los reglamentos generales de Exámenes, Inscripción y Pagos, exigencia a la que se opuso la autoridad universitaria. A partir del 6 de enero de 1987 hubo una serie de nuevos encuentros entre el CEU y una comisión de autoridades universitarias, al frente de la cual estaba el secretario general de la Universidad, el doctor José Narro Robles. Los encuentros, transmitidos por Radio UNAM a solicitud del CEU, tuvieron lugar en el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, rebautizado por los estudiantes desde 1968 como Che Guevara. Los encuentros no tuvieron éxito, ocasionando que el CEU radicalizara sus acciones. Se inició así el 29 de enero de 1987 una huelga estudiantil que duraría cerca de 20 días y que sólo fue posible levantar tras la sesión del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987. En dicha reunión finalmente se derogaron los reglamentos generales de Pagos, Exámenes e Inscripciones aprobados el 11 y 12 de septiembre de 1986, al mismo tiempo que se pactó la realización de un Congreso Universitario, el cual debería ser plural y democrático.

El ritmo de los cambios propuestos por Jorge Carpizo durante los dos años anteriores sufrió una desaceleración. En 1987 se concentrarían los esfuerzos en organizar las elecciones para definir a los representantes de la Comisión para la Organización del Congreso Universitario (COCU). El 3 de diciembre de 1987 se dio un inédito proceso electoral en la Universidad para designar a los 16 miembros académicos y 16 estudiantes que conformarían la COCU.

El último año del rectorado de Carpizo se distinguió por diversas tensiones estudiantiles y conflicto sindical. Dentro de lo positivo se avanzó sustantivamente en la consolidación de nuevos espacios universitarios, como la construcción de la Ciudad de la Investigación en Humanidades con la inauguración de los edificios de los institutos de Investigaciones Jurídicas, Estéticas e Históricas. Al mismo tiempo, tras recuperar 3.5 hectáreas de terreno que habían estado en litigio, ubicadas en el *triángulo del Pedregal*, se construyó el Comedor Universitario y la Casa Club del Personal Académico.

Sin embargo, el rectorado tuvo que padecer una nueva huelga, esta vez propiciada por las demandas laborales del STUNAM, que se prolongó por 32 días a finales de 1988. Para el levantamiento de la misma, la UNAM otorgó un aumento de 10 por ciento directo al salario de los trabajadores y seis por ciento en prestaciones. Ante la imposibilidad de concretar la Reforma universitaria, Jorge Carpizo expresaría en su último informe: "Quise avanzar académicamente, pero políticamente no se pudo".

ISNARDO SANTOS, ESTUDIANTE DE DOCTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN



Conferencia en el Centro de Investigación en Energía.

El fenómeno, debido a la utilización de combustibles fósiles, alertó Leopoldo García Colín

PATRICIA LÓPEZ

Temixco, Morelos.- La cantidad de dióxido de carbono en la atmósfera terrestre se duplica cada 35 años debido al uso de combustibles fósiles, alertó Leopoldo García Colín, investigador emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana y doctor *Honoris Causa* por la UNAM.

Por su parte, Claudio Estrada Gasca, especialista en energía solar y director del Centro de Investigación en Energía de esta casa de estudios, subrayó que la sustentabilidad es el impulso más importante para las energías renovables.

Fuentes alternas, un requerimiento

En la conferencia Energía Solar Fototérmica, el investigador universitario destacó que para dar una respuesta limpia a una demanda y consumo mundial de energía que crece, en promedio, dos por ciento cada año, se requiere de fuentes alternas, como la energía hidráulica, biomasa, geotermia, viento, solar y nuclear.

Invitado como conferenciante en los trabajos del Simposio Internacional sobre Energías Renovables y Sustentabilidad, que organizó el Centro, García Colín detalló que en 2007 se emitieron 387 partes por millón de bióxido de carbono.

"De continuar esta tendencia, en 30 años la cifra crecerá a 447 partes por millón y la temperatura oceánica aumentará dos grados Celsius, lo que sería catastrófico para muchas especies", advirtió.

En la conferencia Principios Físico-químicos del Cambio Climático, señaló que si se mantiene el actual ritmo de emisiones de gases de efecto invernadero, en 2100 se generarán 560 partes por millón de bióxido de carbono "y

entonces la Tierra será inhabitable". Según los geólogos, ni siquiera los asteroides han afectado tanto a la atmósfera como ese compuesto.

"Los océanos ahora son más ácidos y su bioquímica afecta a todas las especies", aseveró el miembro de El Colegio Nacional.

El químico y doctor en física reconoció que el escenario terrestre con los actuales patrones de consumo energético es catastrófico, ya que la acidez de los océanos refleja consecuencias en la biodiversidad marina, con daños detectables en las

vables y políticas de investigación y desarrollo de estas fuentes alternas para que sean competitivas.

"Las energías renovables que hoy en día son competitivas han requerido un enorme esfuerzo de investigación básica. Por ejemplo, las aspas de los aerogeneradores eólicos comenzaron con una dimensión de 10 metros y, ahora, son de cien", apuntó.

Claudio Estrada destacó que la energía nuclear y el carbón pulverizado brindan 90 por ciento de seguridad de abasto, la eólica garantiza 28.9 y la solar 24.6 por ciento.

El bióxido de carbono se duplica cada 35 años



El doctor *Honoris Causa* por la UNAM. Fotos: Fernando Velázquez.

quebradizas conchas de los moluscos, el blanqueamiento de los corales y el deterioro del plancton, principal alimento marino de muchas especies.

Una solución para abatir este creciente problema global sería bajar, a toda costa, las emisiones de bióxido de carbono a 350 partes por millón, dijo García Colín.

"En términos energéticos esto equivale a no quemar más de la cuarta parte de los combustibles fósiles hoy disponibles. Implica una revolución socioeconómica difícil de imaginar", reconoció.

Planificación indispensable

A su vez, Estrada Gasca comentó: "El reto energético que debemos enfrentar requiere una planificación energética con seguridad del suministro energético, reservas de fuentes energéticas, política de precios y minimización de impacto ambiental".

Hasta ahora, precisó el investigador, 73 países han definido e implementado políticas de promoción de energías reno-

Hoy en día en México hay una dependencia de 92 por ciento de las fuentes convencionales de energía, mientras que siete por ciento son renovables y uno por ciento nuevas energías renovables, detalló. En el país, 44.8 por ciento del consumo energético se dedica al transporte, 28.3 a la industria, 20 por ciento al consumo doméstico, comercial y público, y 3.8 por ciento a la agricultura.

En contraste con la contaminación que generan y la infraestructura que requiere la obtención de energías fósiles, la energía solar recibida cada 10 días sobre la Tierra equivale a todas las reservas conocidas de petróleo, carbón y gas.

Además, 70 por ciento de población mundial vive dentro de la llamada franja solar, es decir, esta energía es democrática, señaló.

Actualmente, en el Centro de Investigación en Energía se desarrollan diversas tecnologías sustentables, como calentadores y refrigeradores solares, así como dispositivos para edificaciones. *g*

“A diferencia de otras épocas, el adolescente de hoy está más solo, aislado, desconcertado, confundido y lleno de preguntas que no encuentran cauce, lo que ocasiona que se pierda e incurra en conductas negativas. Esta situación, y la gran cantidad de menores que conforman nuestra población, hace que el problema de la juventud sea una bomba de tiempo”, señaló Amada Ampudia Rueda, de la Facultad de Psicología.

Los cambios físicos y mentales que se experimentan en el paso de la infancia a la madurez siempre han generado estrés, en todas las épocas y culturas; sin embargo, los chicos de hoy deben lidiar con el hecho de vivir en un mundo cada vez más hostil, violento y que, encima de todo, parece no tener lugar para ellos, expuso la académica.

Diferencias generacionales

Generalmente (“porque al particularizar las cosas son diferentes”), los jóvenes de los años 60 mostraban más compromiso social y los de los 40 tenían otro tipo de valores, en comparación con los actuales.

“Antes, los chicos podían transitar por la vida con las preocupaciones típicas de la adolescencia; hoy deben afrontar una realidad distinta con muchos elementos asociados a la violencia o cambios políticos, y esto confunde, porque en esta etapa se es muy vulnerable y sensible”, indicó la especialista.

En la novela *Generación X*, un sujeto maduro cuestiona al protagonista por no ser como los jóvenes de su época, que con el transcurrir de los años se hicieron hombres de éxito, con empleos importantes y hogares costosos, a lo que el chico, de nombre Dag, responde: “¿Crees que disfruto oyéndote hablar de tu nueva casa? Una casa que ganaste en la lotería genética por el sólo



Enfrentan desempleo, tráfico de drogas y violencia.

Un mundo hostil, causa de confusión entre jóvenes

El adolescente de hoy, más solo, aislado y desconcertado:
Amada Ampudia, de la Facultad de Psicología

hecho de haber nacido en el momento adecuado de la historia. En estos momentos, Martín, no durarías ni 10 minutos si tuvieras mi edad”.

Y esa misma queja escrita años atrás por Douglas Coupland en su libro, parece ser la misma de millones de jóvenes mexicanos que deben enfrentarse a una realidad donde desempleo, tráfico de drogas y violencia son el día a día.

Dos caminos

“El gran problema con los adolescentes actuales es que no se sienten relacionados con nada fuera de sí mismos y esto los lleva a tomar dos caminos: la inhibición extrema o la adopción de pautas y patrones de violencia, es decir, pueden optar por la inhibición o la desinhibición”, explicó.

Ambas conductas, aunque muy diferentes, entrañan riesgos. Quienes rehúyan al contacto social tienden a presentar alteraciones y a generar problemáticas muy particulares y, para muchos, es fácil caer en este escenario por los avances tecnológicos que permiten acceder a realidades virtuales y a relaciones mediadas por la pantalla de un ordenador.

“Resulta grave que los chicos accedan sin guía a lo que ofrece internet, porque es fácil observar contenidos violentos o no aptos, y ésta es sólo una arista del problema.”

Por el otro lado, están los que optan por conductas violentas, lo que se explica porque “hoy, los adolescentes fácilmente se identifican con modelos cargados de agresión y con personajes que, a través de ésta, obtienen poder y el control, algo que los jóvenes han deseado siempre”, apuntó.

Como resultado, “hoy se delinque de manera más temprana, los adolescentes incursionan con alcohol y tabaco mucho antes y se incorporan con grupos de pares para encontrar formas de satisfacción que frecuentemente resultan falsas”.

Lo que pasa, añadió la especialista, es que el joven busca ubicarse para controlar los elementos de su cambio de niño a adulto, y en ese tránsito tiende a buscar modelos de identificación que muchas veces son negativos, y lo llevan a insertarse en pandillas y caer en el abuso de drogas y alcohol. “Ello está ligado a la poca contención que puede tener el grupo familiar sobre el chico”, aseveró.

La familia, ¿una salida?

“Me siento más seguro en la escuela que en mi casa”, es una confesión que con frecuencia escucha la profesora Amada Ampudia Rueda en los trabajos que realiza en diversas escuelas primarias y secundarias, donde desarrolla un programa de atención a la violencia familiar.

“Visitamos varios colegios en distintas entidades y trabajamos grupalmente con los adolescentes; la idea es involucrar a todos, desde los profesores hasta los padres, porque muchas veces ellos no se percatan de qué es lo que pasa con sus hijos, y a su vez, los muchachos tienden a cortar la comunicación con los adultos”, dijo.

“El asunto ya no es regañar, son formas que ya no funcionan, pues el ambiente ya de por sí es muy nocivo. Lo importante es estar con ellos y aprender a establecer técnicas de comunicación. Eso puede hacer una diferencia muy importante”, concluyó. *g*

Nuevo rumbo a las teorías sobre el origen del hombre en América

Fragmentos óseos serán traídos a la Universidad para su estudio

Los fragmentos óseos del llamado Joven de Chan Hol, descubiertos en 2006 en el interior de una cueva sumergida de Quintana Roo, colectados recientemente para ser traídos a la UNAM, podrían dar un nuevo rumbo a las teorías sobre el origen del hombre en América, explicó Alejandro Terrazas Mata, encargado del Laboratorio de Estudios de Prehistoria y Evolución Humana del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

“Estos huesos tienen el potencial de dar otra explicación al surgimiento del hombre americano. Primero, porque fueron hallados en una región donde nunca se habían encontrado restos humanos. Segundo, porque tienen una morfología diferente a todo lo que se había visto en el continente. Con esto no se busca rebatir ideas, sino enriquecer la discusión. Quienes hemos estado en contacto con la osamenta pensamos que cambiará la dirección del debate y dará pie a hipótesis de mayor riqueza y complejidad”, señaló.

Encontrado por accidente

El esqueleto fue encontrado por accidente, cuando un par de buzos alemanes se adentraron en las cuevas sumergidas de Chan Hol y, en el fondo arenoso del sitio, observaron fragmentos óseos.

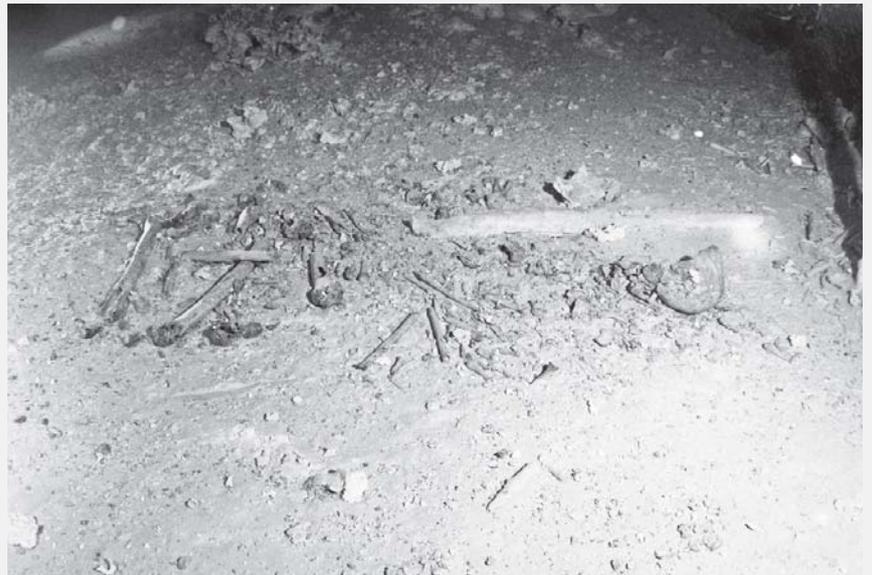
“Llevamos nueve años de trabajo en las cuevas sumergidas de la costa oriental de Quintana Roo (en un proyecto conjunto entre la UNAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Museo del Desierto de Coahuila y el Instituto de la Prehistoria de América) y, hasta el momento, hemos descubierto cuatro esqueletos, uno excepcionalmente bien preservado, el de la Mujer de Las Palmas, aunque el más reciente es éste, el del Joven de Chan Hol”, expuso Terrazas.

Esos vestigios óseos son de especial importancia porque es la primera vez que se registra la presencia de este grupo humano en la zona tropical de México, agregó el doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad.

Replanteamiento total

Si regresáramos 10 mil años, al Pleistoceno, veríamos que en el continente americano los grupos humanos respondían a dos grandes patrones biológicos.

El primero era el de los paleoamericanos (al que pertenecen los restos más antiguos hallados hasta ahora); se trataba de seres con cráneos



Morfología diferente de la osamenta. Foto: Jerónimo Avilés y Eugenio Acévez.

alargados y caras verticales y angostas, como el hombre de Kennewick, de Estados Unidos, o el fósil brasileño bautizado como Lucía. El segundo era el amerindio, que exhibía cráneos redondeados y caras cuadradas, sumamente parecidas a las de los indígenas actuales.

“Sin embargo, lo descubierto en Quintana Roo no se ajusta a ninguna de estas pautas; más bien tiene características intermedias. Al comparar el cráneo mejor conservado de nuestra colección, el de la Mujer de Las Palmas, con calaveras de todo el mundo (tanto pleistocénicas como modernas), vemos que no se parece ni a las paleoamericanas ni

a las amerindias, sino a un grupo de fósiles de 10 mil años de antigüedad del sureste de Asia”, abundó Terrazas.

Para el universitario, este hecho pone en tela de juicio todo lo que se ha dicho hasta ahora sobre el origen del hombre americano, porque quienes intentan resolver esta incógnita generalmente se agrupan en dos bandos.

El primero es el de los antropólogos físicos, que dicen que hubo dos migraciones humanas de importancia, una proveniente del sur de Asia, que dio origen a los paleoamericanos, y otra de gente mongoloide de China, de la que descienden los amerindios.

El segundo está conformado por genetistas que aseguran que sólo hubo una gran migración hace 16 mil años y que toda la variedad que presenta la población americana, repartida desde Alaska hasta Cabo de Hornos, no es otra que producto de una macroevolución local, es decir, cada grupo desarrolló características diferentes para adaptarse mejor a su medio.

“Con estos razonamientos, podríamos pensar que la gente de Chan Hol o bien es heredera de los pobladores del sureste asiático o que, como los dos grupos vivían en entornos muy similares, aunque a miles de kilómetros y a un mar de distancia, la selección natural hizo que ambos desarrollaran cráneos muy semejantes”, indicó.

Sin embargo, añadió el investigador, “nosotros no tomamos partido por ninguna de estas dos opciones, ya que las nuevas variables que introdu-

Esos vestigios
son de especial importancia
porque es la primera vez que
se registra la presencia de este
grupo humano en la zona
tropical de México

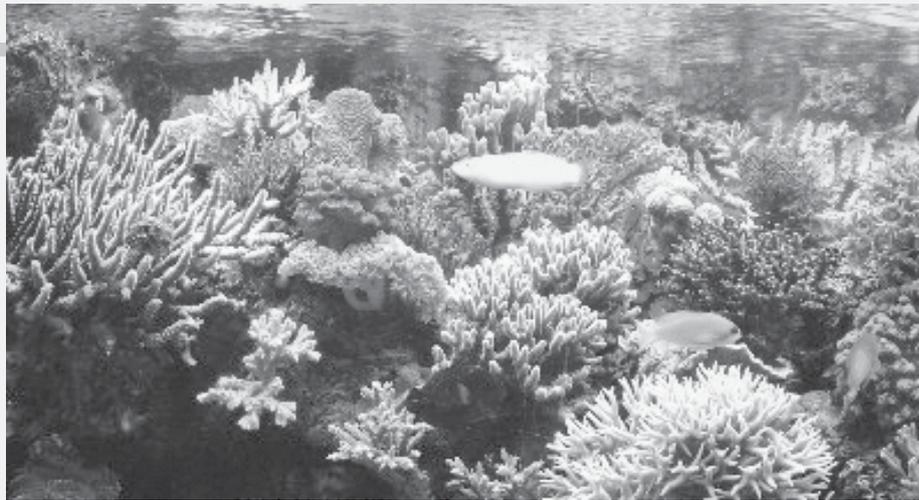
E LAURA ROMERO

En México no sólo hay cada vez menos corales, sino que también en prácticamente todos los arrecifes del mundo se ha observado el fenómeno conocido como blanqueamiento o pérdida de pigmentación, por el aumento de la temperatura del océano que, a pesar de no ser en apariencia considerable —entre 1.5 y dos grados centígrados por arriba del promedio en verano— pone en riesgo la viabilidad de esos ecosistemas, afirmó Roberto Iglesias Prieto.

Efecto de la temperatura

El jefe de la Unidad de Sistemas Arrecifales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con sede en Puerto Morelos, Quintana Roo, expuso que científicos universitarios han descubierto el vínculo que hay entre la temperatura y la habilidad de los corales para coleccionar radiación solar.

Cuando esos organismos experimentan temperaturas superiores a las normales, dijo, baja la capacidad de hacer fotosíntesis de las microalgas que habitan en ellos; sin embargo, absorben la misma cantidad de luz, es decir, energía solar en exceso.



Capturan radiación solar.

Afecta el blanqueamiento a los arrecifes de coral

El fenómeno es efecto del aumento de la temperatura oceánica; en riesgo, la viabilidad de esos ecosistemas

Normalmente, la luz del Sol pasa por la capa de tejido de los corales, donde también hay algas; una parte se retiene, otra llega al esqueleto y regresa. En sí mismos son muy eficientes para absorber la energía solar, pero cuando pierden pigmentos, por desgracia, se vuelven aún más eficaces, y pueden morir.

De esa forma, un incremento muy pequeño en la temperatura desencadena la propagación del blanqueamiento de toda la comunidad coralina, y compromete a todo el ecosistema. Tal hallazgo, consideró el científico, es la contribución más importante de su grupo de investigación: haber determinado cómo el estrés té-

mico que sufren los corales se traduce a estrés por exceso de energía lumínica.

Iglesias recordó que un arrecife es una estructura geológica, resultado del carbonato de calcio que depositan los corales. "Es una montaña hecha de rocas que van creciendo, cada una, por separado". ➔

cen los fósiles hallados hacen evidente que se trata de un proceso mucho más complejo que estamos lejos de entender".

Un joven no tan joven

La prensa e incluso la comunidad científica han dado en llamar a este fósil el Joven de Chan Hol, "aunque en realidad parece que no era tan joven", apuntó el científico.

Ese nombre se lo dio el biólogo y arqueólogo Arturo González, director del Museo del Desierto de Saltillo y coordinador de estas investigaciones, quien, al revisar la dentadura, se percató que el esmalte de sus dientes estaba poco desgastado, algo raro en cazadores recolectores, por lo que se pensó que se trataba de una persona de aproximadamente 16 años.

"Sin embargo, cuando sacamos el resto del esqueleto, vimos que presentaba marcas de edad de alguien mayor; probablemente estamos hablando de un individuo de más de 25

años, lo que es mucho si consideramos que en esa época la gente vivía a lo sumo 40 años", aseguró Alejandro Terrazas.

No obstante, señaló que sólo hasta que se realicen estudios con los huesos (lo que ahora es imposible por su extrema fragilidad) podrá saberse la edad aproximada a la que murió este individuo.

"Lo que sí podemos decir es que tiene más de 10 mil años, ya que aunque aún no realizamos pruebas de carbono 14, su cráneo es similar al de los hombres asiáticos del Pleistoceno. Además, está el hecho de que su cuerpo fue depositado en una cueva que en esa época geológica se encontraba seca y, como evidencia de esto, tenemos que en su interior se hallaron huellas de fogones y restos de megaterios, caballos americanos y elefantes enanos, fauna típica de ese periodo."

El Joven de Chan Hol será sometido a estudios morfoscópicos, tomografías y dataciones con carbono 14 dentro de algunos meses; "en este momento los restos son tan frágiles que, de tocarlos, se nos desharían en las manos", precisó.

Por esa razón, en el laboratorio se realiza un cuidadoso procedimiento consistente en conservar los huesos en agua destilada (que elimina sales y minerales destructivos) para después, de manera gradual, agregar alcohol, que ayuda a secar los fragmentos a una velocidad controlada. Finalmente, cuando éstos no tengan nada de líquido, serán endurecidos con un consolidante.

"Todo ese proceso, que llevará de seis a ocho meses, nos ayudará a manipular el material; aunque deberemos hacerlo con todo cuidado, ya que pese a los pasos antes descritos, al final los restos tendrán la resistencia del papel maché", dijo.

Hasta ahora el trabajo ha sido enriquecedor, y Terrazas sabe que lo que viene lo será aún más, porque "tenemos reportes de buzos profesionales de que aún quedan muchos más fósiles, lo que nos abre la posibilidad de efectuar investigaciones durante muchos años. Esto es apenas el principio. Estamos seguros de que encontraremos más restos que nos permitirán entender mejor el origen del hombre en América... así que esto apenas comienza". g



En peligro de muerte.

Estos organismos, en apariencia plantas, son en realidad animales carnívoros, colonias formadas por miles de pólipos, cada uno dotado de tentáculos para comer. Su esqueleto de carbonato de calcio da forma a esa estructura.

Sobre el color de los corales destacó que está dado por la presencia de las grandes cantidades de algas que viven dentro de las células de sus tejidos (donde realizan la fotosíntesis), denominadas zooxantelas, del género *Symbiodinium*. Sin embargo, cuando la temperatura del agua oceánica aumenta, las algas dejan de hacer fotosíntesis y de contribuir al metabolismo del coral, que las expulsa y, al hacerlo, se blanquea.

La superficie de los arrecifes de coral ocupa menos de dos por ciento de la costa del país y de la capa superior de los océanos del mundo, aunque su valor no reside en el área misma; ese pequeño espacio, en el ámbito global, contiene 25 por ciento de las especies del planeta.

Se trata de sitios de enorme biodiversidad que brindan a la sociedad servicios tan importantes como la protección de la zona costera contra tormentas tropicales y huracanes, y el mantenimiento de pesquerías

relevantes, como la de langostas, además de su espectacular belleza, que atrae a millones de turistas.

El peor enemigo

Recientemente, apuntó el científico, se han producido temperaturas oceánicas por arriba del promedio y de largo plazo, resultado del calentamiento global. Aunque ya antes se habían reportado, la primera vez que se observó el problema del blanqueamiento de coral a gran escala fue en 1982, durante la presencia de *El Niño*.

Inicialmente, se relacionó con ese fenómeno, consistente en el aumento de la temperatura de las aguas del Océano Pacífico. No obstante, "ahora lo observamos en sitios donde no está relacionado *El Niño*, como el mar Caribe, debido a que el planeta se está calentando".

En 1996 hubo un blanqueamiento enorme en los océanos Índico y Pacífico, que derivó en la muerte de 16 por ciento de los corales de todo el planeta, recordó el jefe de la unidad, que forma parte del programa Coral Reef Targeted Research and Capacity Building for Management, financiado por la ONU.

Adicionalmente, el calentamiento global —resultado de la presencia excesiva de gases de efecto invernadero, particularmente de dióxido de carbono— tiene otra implicación sobre los corales: la acidificación de las capas oceánicas superiores.

"Un 30 por ciento del bióxido de carbono que pusimos en la atmósfera ya está en el océano, y cambia su pH. Son dos peligros diferentes, aunque surgen de lo mismo."

Por ello, explicó, en la unidad se realizan estudios sobre los mecanismos celulares involucrados en el blanqueamiento, cómo se percibe el exceso de temperatura, sus implicaciones para la funcionalidad de las algas y de los pólipos, los efectos de la acidificación del océano sobre la fisiología de los corales y sobre la habilidad de éstos para depositar carbonato de calcio.

También se indaga sobre los alrededor de 20 padecimientos emergentes que afectan a los corales, entre los que destaca, por su gravedad, la *banda amarilla*, responsable de la pérdida de tejido. "No puede descartarse que como resultado del blanqueamiento se vuelvan más susceptibles a enfermedades causadas por patógenos en el agua".

Efecto reversible

La buena noticia es que la pérdida de coloración puede ser reversible. "En Quintana Roo, enfrente de las instalaciones de la unidad, se experimentó un blanqueamiento muy intenso en el verano de 2009; el arrecife, poco a poco, se empieza a recuperar".

Una vez que empiezan a ganar color, los corales adquieren funcionalidad, se realiza la fotosíntesis

normalmente y las algas contribuyen al metabolismo del animal, como antes.

Por algunos meses, señaló, puede estar comprometido su metabolismo y la capacidad de depositar carbonato de calcio y *construir* el arrecife, y si el estrés térmico es muy intenso o permanece un largo lapso pueden morir masivamente.

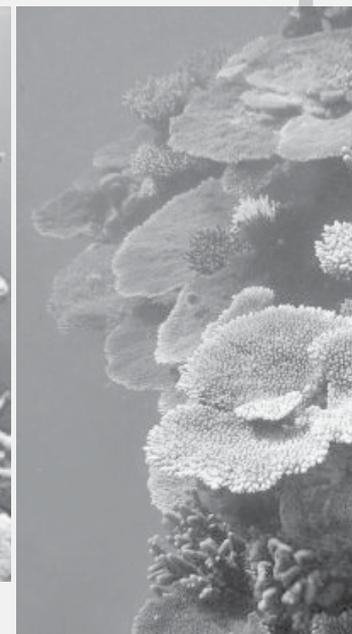
Para prevenir que esa situación se siga presentando, planteó Roberto Iglesias, tendrían que reducirse las emisiones de bióxido de carbono en el orbe, acuerdo al que se espera llegar en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que se efectuará a finales de año en Cancún.

A corto plazo debe hacerse lo posible por bajar el *estrés local*, generado por contaminación por aguas residuales, sobrepesca y sedimentación derivada de la recuperación de playas en periodos cortos de tiempo.

De no tomarse acciones, algunos corales no sobrevivirán, porque no todos son igualmente sensibles al blanqueamiento y se corre el riesgo de perder los servicios naturales que ese ecosistema brinda, como la protección de la zona costera, la biodiversidad y una fuente de alimento, entre otros beneficios, finalizó. *g*



Metabolismo comprometido.



Morir de un asesinato moral, al no tener las armas argumentativas para defenderse, es lo peor que le puede pasar a un intelectual. Esta es una de las premisas que plantea la obra *El filósofo declara*, escrita por Juan Villoro y dirigida por Antonio Castro, que estará en temporada en el Teatro Santa Catarina hasta el 21 de noviembre.

Reconocido narrador y periodista mexicano, Villoro escribe su segunda obra teatral, en la que alude a la relación entre

sacrificado su vida en función de la razón y que refleja las dos facetas que puede tener un genio: "Ser simultáneamente un sabio en la inteligencia y un imbécil en los afectos".

Intimidad y función social de un pensador

De esta manera, trató de resolver una cuestión que, confesó, le preocupa desde hace tiempo: "¿Cómo conciliar el mundo de la razón con la emoción?, ¿cuáles son los límites de la inteligencia y en qué medida ésta puede llevar a una

Añadió que se exploran muchos aspectos interesantes acerca de la vida de los filósofos o intelectuales. El montaje observa la intimidad de estos personajes y también el gran panorama de su función dentro de una sociedad.

La trama nos acerca al universo humano de los grandes pensadores, que también tienen complejos y miedos; que pueden ser envidiosos y celosos. Además, lo retrata sin concesiones de una manera muy contradictoria, pues no hay una ecuación que diga quién tiene la razón. Así, el autor deja que el propio espectador lo decida, detalló Castro.

Escrita por Juan Villoro, esta pieza teatral alude a la relación entre dos intelectuales

dos filósofos que han sido compañeros de vida, estudios, fatigas y desafíos, cuya amistad es de apoyo y odio a la vez.

Uno de ellos ha sido un intelectual orgánico, no sólo cercano al poder sino también al servicio del gobierno. El otro, un académico entregado a los cubículos de investigación filosófica.

El protagonista concibe y prepara un asesinato moral a su colega filósofo, y decide que la mejor manera de derrotarlo es mediante la argumentación, con la que pretende aniquilarlo.

Intelectuales, su vida y contradicciones

En conferencia de prensa, Villoro relató cómo surgió la idea de esta historia: cuando daba clases en la Universidad de Yale en Estados Unidos, se dio cuenta de que se encontraba en un mundo totalmente enclaustrado, una burbuja del conocimiento. Ahí le pidieron inscribirse a un curso para profesores llamado Formas de Reconocimiento y Prevención del Acoso Sexual, al cual asistieron algunos premios Nobel de ciencias.

Lo que le sorprendió, dijo, fue esa idea victoriana de la inteligencia académica estadounidense, donde las pasiones pueden regularse o normarse.

La mayoría de los profesores, continuó, eran muy experimentados en la academia y en la vida, sin embargo demostraron gran ignorancia respecto al mundo de los afectos, las relaciones humanas y el contacto con los demás. Hicieron preguntas sobre los alumnos como si fueran anémonas o ecuaciones para despejar con las fórmulas más abstrusas.

El escritor precisó que la trama parte de esta contradicción: personas que habían

El filósofo declara, relato de un duelo existencial



Expone las dos facetas que puede tener un genio. Fotos: Verónica Rosales.



imbecilidad profundamente culta, que puede ser muy divertida por neurótica, aunque también muy destructiva?"

Por otra parte, Antonio Castro comentó que le emocionó mucho el texto desde la primera vez que lo leyó. "Lo considero un trabajo original, construido sobre el duelo de dos filósofos; desde el inicio traté de pensar en otra pieza de la dramaturgia mexicana cuyo personaje fuera un intelectual y no pude encontrar ninguna. Es un material muy pertinente y que, a la manera de Juan Villoro, combina una perspectiva muy divertida, lúdica y al mismo tiempo crítica".



También es una puesta en escena que habla de una relación de amor entre dos.

Finalmente, el director celebró el extraordinario reparto, ideal para el Teatro Santa Catarina, que tiene una gran historia y donde el espacio es tan íntimo que el espectador puede observar detalles casi microscópicos de los actores.

El filósofo declara forma parte de la primera temporada de otoño de este año, la cual tendrá un perfil temático dedicado a los cien años de la Universidad e incluirá montajes con interesantes aspectos de la sociedad.

Conforman el elenco Arturo Ríos, Pilar Ixquic Mata, Emilio Echeverría, Fabiana Perzabal y Édgar Parra. Las funciones del *El filósofo declara* son los jueves y viernes, a las 19:30 horas, sábados a las 19, y domingos a las 18 horas, en el Jardín Santa Catarina número 10, Coyoacán. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Reproducciones: Fernando Velázquez.

Exploración dancística del espacio y la luz, en *Punctum*



MARTHA HERRERA

Punctum es una coreografía ejecutada por tres bailarines, quienes exploran el espacio con el soporte de recursos como la fotografía y la proyección de diapositivas. Se trata de una intervención lumínica que al entrar en contacto con el cuerpo de los intérpretes los fragmenta y congela, inmovilizándolos por momentos. Este juego de elementos es a manera de un collage.

Así, destaca el potencial de transformación de la luz y sus sutilezas, fragmentando en capas el sitio donde se desarrolla *Punctum*, que apela al detalle, a conducir al espectador a un estado de contemplación, a su memoria subjetiva y, a la vez, presentándole situaciones que lo acercan a su cotidianidad.

Nadia Lartigue está a cargo del concepto y la coreografía; interpretan: Edson Martínez, Hana Ruzanská, Tania Solomonoff y/o Virginia Amarilla; asesoría visual y escenografía, Sonia Lartigue.

Trayectoria

Nadia Lartigue estudió la especialización en coreografía contemporánea en el Hoger Institute Voor Dans (Lier, Bélgica). Ha colaborado en México con artistas y grupos independientes de danza y otras disciplinas, como Mitrovica, y el colectivo La Deriva, entre otros.

En Bélgica trabajó con Mark Vauntx (Hyena), Douglas Becker y Filip Van Fuel, así como con Geraldine Cardiel, en Nueva York. Es miembro del colectivo Danzateórica, organizador del Encuentro Internacional Mirar Adentro y Afuera de la Danza (UNAM, 2007).

Punctum tendrá funciones los sábados 11 y 18 de septiembre, a las 13 horas, en el Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola del Museo Universitario del Chopo. *g*

Bibliográficas reúne y exhibe valiosos testimonios históricos

Testigos...: Independencia y Revolución en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales muestra sucesos de ambos movimientos

LETICIA OLVERA

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas inauguró la exposición *Testigos y actores de la historia: Independencia y Revolución en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales*, cuya segunda etapa muestra los acontecimientos suscitados en el arranque de ambos movimientos armados.

Al presidir la ceremonia, Salvador Reyes Equiguas, secretario académico de esa instancia universitaria, señaló que esta exhibición busca dar a conocer los acervos con los que se cuenta en la Hemeroteca y Biblioteca nacionales, así como permitir a los estudiantes acceder a estos materiales y despertar su interés por ellos para que puedan desarrollar una tesis o escribir algún artículo.

Tarsicio García Díaz, investigador del referido Instituto e integrante de la comisión de la Independencia, mencionó que esta parte de la exposición corresponde al nacimiento del movimiento insurgente, al estallido que originó Miguel Hidalgo en su parroquia de Dolores.

Primero, explicó, hay documentos de la etapa de la conspiración a la Revolución. "También quisimos narrar la acción del cura Hidalgo, es decir, el sacerdote ilustrado convertido en capitán general del ejército insurgente".

La exhibición consta de cerca de 60 documentos impresos, tomados de la obra *Documentos para la historia de la Revolución y la Independencia*, de Hernández y Dávalos; así como de la *Gaceta del Gobierno* y del *Despertador Americano*.

Por su parte, Irma Lombardo García, investigadora de Bibliográficas e integrante de la comisión de la Revolución, se refirió al espacio destinado al movimiento revolucionario del siglo



pasado e indicó que abarca el periodo que va de 1909 a 1911.

Mediante libros, periódicos y algunas partituras, explicó, se dan a conocer al público testimonios sobre el Contexto político, Las letras del Ateneo y algunos modernistas, Pensamiento y acción de la prensa y El nacionalismo musical.

Esta parte de la muestra comprende 34 libros de poesía, novela, cuento y teatro; 50 planas de periódicos como *El Imparcial*, *El Diario*, *El País*, *El Debate* y *México Nuevo*, y nueve partituras de autores como Manuel M. Ponce, Silvestre Revueltas y Carlos Chávez.

Testigos y actores de la historia: Independencia y Revolución en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales está montada en la Sala de Exposiciones Bibliográficas, y permanecerá abierta a los visitantes hasta diciembre de este año. *g*

La historia del instrumental sísmico, en el Museo de Geofísica

Inaugura la UNAM este lugar en la Antigua Estación Sismológica Central de Tacubaya

C PATRICIA ZAVALA
omo parte del centenario de esta casa de estudios, la Universidad inauguró el Museo de Geofísica, ubicado en la Antigua Estación Sismológica Central de Tacubaya, donde ahora podrá apreciarse una variedad de instrumental sísmico de principios del siglo XX hasta la fecha.

También se podrán observar balanzas de precisión, GPS, un monitor de neutrones de radiación cósmica y medidores de radiación solar. En uno de los tres edificios del museo se encuentran instrumentos mareógrafos que miden la variación del nivel del mar, así como densímetros basados en el principio de Arquímedes.

Además, hay astrolabios, los cuales eran utilizados por los navegantes para saber dónde estaban ubicados, y barómetros de inicios del siglo XIX. Asimismo, se proyecta un video que muestra la historia sísmica más representativa del país.

En otra edificación están sismógrafos de principios del siglo XX, así como una Estación de Banda Ancha, que es una de las tecnologías más modernas en la actualidad; contiene una colección de instrumentos para calcular el campo magnético terrestre y algunos más que auxiliaban en la medición de radiación solar, como el barómetro.

En otra de las instalaciones se montaron fotografías acompañadas de breves biografías sobre algunos académicos dis-



Una exhibición muy variada de herramientas científicas. Foto: Marco Mijares.

tinguidos de la UNAM que han contribuido en el desarrollo de la ciencia; asimismo, se muestran diversos tipos de sismógrafos, entre los que destaca el Sismógrafo Horizontal Wiechert de 17 mil kg.

Para entender mejor los fenómenos geofísicos

Manuel Mena Jara, investigador del Instituto de Geofísica (IGf), quien encabezó y coordinó la restauración de este espacio emblemático, explicó que en los tres edificios se exhiben mareógrafos, balanzas de precisión, GPS, un monitor de neutrones de radiación cósmica y medidores de radiación solar.

Se albergan equipos que operaron en el Observatorio Magnético de Teoloyucan hasta los años 90, así como elementos representativos que han diseñado los científicos para entender mejor los fenómenos geofísicos.

En la ceremonia, José Francisco Valdés Galicia, director de Geofísica, recordó que el 5 de septiembre de 1910, Porfirio Díaz, en ese entonces presidente de México, inauguró el Servicio Sismológico Nacional (SSN), Antigua Estación Sismológica

Central de Tacubaya, y ahora Museo de Geofísica. Agregó que en 1929 se incorporó a la UNAM, mediante el Instituto de Geología, y en 1948 el IGf se hizo cargo de la Red Sísmica Nacional.

En los tres edificios del museo se muestran instrumentos científicos que resultan esenciales, ya que gracias al instrumental sísmico del SSN y del Instituto de Ingeniería se logró entender el temblor del 19 de septiembre de 1985, añadió.

Valdés Galicia señaló que este proyecto de restauración estuvo respaldado, entre otras instituciones, por el Patronato Universitario y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, mientras que en la Facultad de Arquitectura se realizaron planos y se concibió el primer proyecto de reconstrucción.

Trabajar más para atender desastres naturales

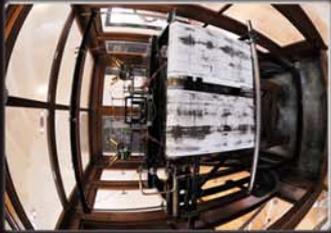
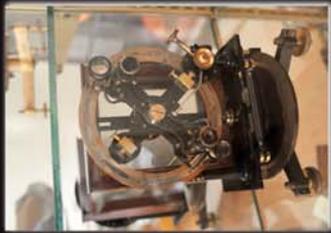
Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, aseguró que el trabajo que desempeñan los geocientíficos debe seguir fortaleciéndose, y aunque se ha avanzado en este terreno, es

necesario incrementar el número de estaciones sismológicas en el país. También se requiere aumentar la cantidad de observatorios, así como el número de investigadores y profesionales dedicados a estudiar y a trabajar en los riesgos y desastres naturales.

En presencia de Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, Arámburo de la Hoz consideró que en México se deben apoyar las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, así como la educación superior y la formación de especialistas de alto nivel en diversas áreas del conocimiento; "es necesario invertir el ámbito de las ciencias de la Tierra, así como en otros, porque se trata de un asunto de seguridad nacional".

Asistieron a la inauguración algunos directores de la UNAM como: Leticia Rosales Hoz, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; María Amparo Martínez Arroyo, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, y Fabián García Nocetti, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

También se contó con la presencia de Gloria Soberón Chávez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; José Alejandro Salcedo, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, así como Raúl Flores, jefe delegacional de Coyoacán, y los investigadores eméritos Shri Krishna Singh y Cinna Lomnitz. *g*



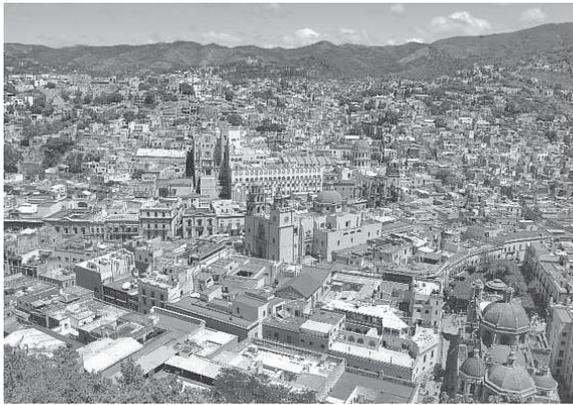
Diseño: Oscar H. Martínez
Fotos: Juan Antonio López
y Marco Mijares



Geofísica

Visita al Museo de Geofísica

Calle General Victoriano Cepeda # 53, Col. Observatorio (atrás de la Preparatoria 4)



Polo de investigación en León.

O
N
E
B
G

Su objetivo, el desarrollo económico, social y cultural por medio de la innovación científica y tecnológica

León, Gto.- La UNAM, la Universidad de Guanajuato (UG) y el gobierno de este estado, así como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y los institutos Politécnico Nacional y tecnológicos de León y Celaya firmaron una carta de intención para participar en el proyecto Tecno-Parque Guanajuato.

El objetivo del complejo es el desarrollo económico, social y cultural de México por medio de la innovación científica y tecnológica, y se formalizará mediante la firma de convenios de colaboración.

Ante el rector José Narro Robles y el gobernador estatal, Juan Manuel Oliva Ramírez, Arturo Lara López, rector de la UG, explicó que en el parque se unirán las capacidades de instituciones de educación superior de excelencia en el país, que planearán la mejor manera de realizar el proyecto.

Es un mensaje de progreso para la sociedad, de entusiasmo y de que los mexicanos podemos y debemos hacer grandes planes, porque sólo así se logrará el bienestar de la población. "El nuevo desarrollo permitirá el avance de la consolidación del sistema de innovación en México", abundó.

A su vez, Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional, consideró que el Tecno-Parque es un ejercicio de sinergia, de reconocimiento mutuo y del interés común por encima de los particulares.

Las oportunidades de ese proyecto son casi ilimitadas, y éste engrandecerá no sólo a Guanajuato, sino que también será prototipo para muchas otras entidades de la República, opinó.

En tanto, Ricardo Sheffield Padilla, presidente municipal de León, expuso que esta ciudad se volverá un polo regional de investigación y desarrollo, así como de educación superior.

Juan Manuel Oliva Ramírez resaltó que visualizar el futuro es un desafío fundamental. "México está ansioso de ciencia, tecnología y educación superior, lo exige nuestra juventud y es el reto más importante para avanzar en la competitividad".

Si no somos capaces como sociedad de generar valor agregado, innovación y conocimiento, tardaremos más tiempo en ser

Asistieron al acto Ismael Macías Barrón, director adjunto de Asuntos Jurídicos del Conacyt; Juan Manuel Ricaño Castillo y Rafael Rodríguez Gallegos, directores de los institutos tecnológicos de Celaya y León, respectivamente, y Andrés Gove-la Gutiérrez, rector de la Universidad De La Salle Bajío.

Foro sobre educación superior

Antes, en el Foro Internacional sobre la Educación Superior de América Latina y México: Los Próximos 100 Años de Inde-

Carta de intención para el Tecno-Parque Guanajuato



Titulares de instituciones de educación superior, en un foro internacional educativo realizado el viernes. Foto: Benjamín Chaires.

una potencia económica y competitiva, precisó. Por ello, "damos paso a que, en parte de la tierras de la Expo Guanajuato Bicentenario, se consolide este Tecno-Parque", que arrancará con un presupuesto inicial de 40 millones de pesos.

Medida inteligente

En la ceremonia de firma del acuerdo, Narro Robles expuso que un parque tecnológico-científico que combina áreas e instituciones de educación superior—en este caso coordinado por la UG—y que busca potenciar los recursos, es una medida inteligente.

Añadió que desde ese nivel instructivo se puede contribuir para vincular su propio quehacer con las necesidades del aparato productivo, y transformar el conocimiento en proyectos de beneficio para la sociedad.

México, finalizó, requiere saber que somos capaces de articularnos, convocarnos, coordinarnos y unirnos en planes concretos que beneficien a todos. "Esa es la razón por la que la UNAM se hace presente".

pendencia, José Narro dijo que México enfrenta múltiples desafíos en materia de educación, como cobertura, calidad, pertinencia, financiamiento, compromiso social e internacionalización.

Durante el panel Retos, Perspectivas y Líneas de Desarrollo de la Educación Superior en México comentó que en el mundo contemporáneo el conocimiento es fundamental para el desarrollo de las sociedades, el avance de las personas y para la vida cotidiana, aunque también para la economía, los sistemas productivos y la sociedad del conocimiento.

En la mesa también participaron Yoloxóchitl Bustamante Díez; Raúl Arias Lovillo y Guillermo Alonzo Velasco, rectores de las universidades Veracruzana y del Valle de Atemajac, respectivamente, además de Andrés Gove-la Gutiérrez, así como Miguel Ángel Navarro Navarro, vicerrector de la Universidad de Guadalajara.g

LAURA ROMERO / GUSTAVO AYALA

Terna para ocupar la dirección de la Facultad de Odontología

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología aprobó la terna para ocupar la dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada —en orden alfabético— por los profesores José Arturo Fernández Pedrero, Manuel García Luna y González Rubio y María Cristina Si-fuentes Valenzuela.

José Arturo Fernández Pedrero

Es egresado de la carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la maestría en Odontología (Prótesis Bucal) en la misma institución. Realizó la Residencia en Prostodoncia y el Diplomado de Oclusión en el Health Science Center de San Antonio, en la Universidad de Texas, y cuenta con estudios de doctorado en Ciencias Odontológicas (Oclusión), en la Facultad de Odontología de la UNAM.

Es profesor de Carrera Titular “B” Tiempo Completo Definitivo, y forma parte del PRIDE con el nivel “C”. Tiene 33 años de servicios docentes en la Facultad de Odontología, donde imparte la cátedra de Oclusión, en licenciatura, y la de Prótesis Parcial Fija y Removible en el Programa Único de Especializaciones en Odontología. Asimismo, es profesor y tutor acreditado en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud del Campo del Conocimiento de las Ciencias Médicas. En la Universidad Latinoamericana también ha sido profesor de la cátedra de Oclusión.

En la Facultad de Odontología de la UNAM ha ocupado diversos cargos académico-administrativos, como: coordinador del Departamento de Prótesis Bucal (1985-1991); coordinador de Extensión Universitaria y Educación Continua (2001-2008), y en dos ocasiones ha sido jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (1997-2001 y de 2008 a la fecha).

Fue consejero técnico propietario por el Área de Especialización (1993-1997) y miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Especialidades (2007 a la fecha). Como coordinador de Educación Continua implantó 19 diplomados de actualización profesional, que se imparten actualmente y de manera periódica para egresados de la carrera de Cirujano Dentista, tanto en la Facultad de Odontología de la UNAM como en las facultades de Odontología de las universidades autónomas Benito Juárez de Oaxaca, Campeche, Ciudad Juárez y Chiapas, entre otras. Igualmente, ha organizado alrededor de 55 congresos nacionales e internacionales.

Ha dirigido 20 tesis y tesinas de licenciatura; ha sido director y asesor en 11 trabajos terminales de diplomados de actualización profesional para titulación, así como de 15 tesis de maestría, una de ellas ganadora del Premio Scott Davis Award, de la International Association for Dental Research. Asimismo, ha sido miembro del comité revisor e integrante del jurado en 56 exámenes profesionales y tutor del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), así como en el Programa de Alto Rendimiento Académico (PARA) de la UNAM.

Destaca el haber publicado 15 artículos en revistas nacionales e internacionales, y de ser coautor de los libros: *Manuales de laboratorio en odontología, prostodoncia total* (3ª edición) y *Manuales de laboratorio en odontología, prótesis bucal fija*. Por otra parte, ha dictado 82 conferencias; ha colaborado en 67 eventos académicos nacionales y en 14 internacionales entre los que destacan en Ecuador, Brasil, Venezuela, República Dominicana y Estados Unidos de América. Ha asistido a 40 eventos académicos nacionales y 73 internacionales.

A lo largo de su trayectoria, ha sido miembro de diversas asociaciones nacionales y extranjeras, como el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, AC; la Academia Mexicana de Prostodoncia, AC, de la cual fue presidente (1991-1992); la Asociación Mexicana para la Investigación Dental; la Asociación Unidos por la Prostodoncia, AC, de la que también fue presidente (2003-2005). En el Consejo Mexicano de Rehabilitación Oral y Maxilofacial, AC, des-

taca su participación como prosecretario (2001-2008) y, posteriormente, como secretario del Exterior (2009-2011).

En el ámbito internacional, pertenece también a la International Association for Dental Research (IADR), de la cual fue presidente de la División Mexicana (2007-2009); a la American Equilibration Society, así como al International College of Dentist. Ha sido distinguido al haber sido designado jurador calificador del Premio Nacional de Investigación, Fundación GlaxoSmithKline (2005 a la fecha).

Manuel García Luna y González Rubio

Es egresado de la carrera de Cirujano Dentista con mención honorífica de la Facultad de Odontología de la UNAM con la tesis “Patología periapical” (1974). Realizó una especialidad en Docencia de la Odontología (1988) y un master en Gerontología Social en la Universidad de Barcelona, España (2008). Asimismo, cuenta con los diplomados de Endodoncia de la Facultad de Odontología, UNAM (2000), y el del Programa de Alta Dirección Entidades Públicas, PADEP, Instituto Nacional de Administración Pública, AC (1999).

Actualmente es profesor de Carrera Titular “A” Tiempo Completo Definitivo, PRIDE “A” (2009). Ingresó como profesor titular en la Clínica Periférica las Águilas 1974, y posteriormente jefe de Enseñanza de la misma. Después fue profesor titular de la materia Clínica Integral I, II y jefe de Enseñanza de la Clínica de Padierna. Como docente ha sido profesor titular de asignaturas como Nutrición (1986), Genética (1986) y de Operatoria Dental II, de 2004 a la fecha. Destaca su labor en el área Clínicas Periféricas, al haber sido miembro de la Comisión Dictaminadora (1985) y consejero técnico suplente (1988).

En la UNAM ha desempeñado numerosas actividades académico-administrativas, entre otras fue secretario auxiliar de la Dirección encargado de Servicios Escolares (1987-1988) y presidente de la Reunión de Secretarios Escolares (1988). En la Facultad de Odontología ha sido secretario general (1990), secretario académico en dos ocasiones (1989-1990 y 2004-

2008) y coordinador del Área Académica en la Comisión Especial para la Evaluación y Modificación del Plan de Estudios de Licenciatura de la Carrera de Cirujano Dentista en la Facultad de Odontología (2006).

Ha dirigido 70 tesis de licenciatura y ocho tesis, y fungido como jurado en 78 exámenes profesionales de licenciatura. Asimismo, ha sido jurado de exámenes extraordinarios en las materias de Clínica Integrada de Operatoria Dental y Operatoria Dental II, tutor de Becarios Pronabes, coordinador de ocho Cursos de Clínica Integral, presidente de la Academia Nacional de Clínica Integral, AC, conferenciante en los ámbitos nacional e internacional, participante en cursos y congresos nacionales y extranjeros.

Ha publicado cuatro artículos en revistas internacionales y ocho en nacionales, coautor de un libro de *Ética médica*, y de ocho capítulos de libros. Destaca el haber sido asesor académico de la *Revista Odontología y Paciente* (2008), así como la publicación de *Cuadernos de fisiología*, en la División del Sistema de Universidad Abierta (1974).

A lo largo de su amplia trayectoria ha desempeñado diversos cargos en el sector público. En la Secretaría de Salud fue asesor del subsecretario de Servicios de Salud (1994-1996), coordinador de los programas de atención Estomatológica en la subsecretaría de Salud (1994-1999), representante del subsecretario de Salud ante el Comité Nacional de Salud Bucal (1997), coordinador de la Norma Oficial Mexicana 013 de Prevención y Control de Enfermedades Bucales (1996), representante del subsecretario de Coordinación Sectorial en eventos académicos de Salud Bucal (1996), y asesor del subsecretario de Coordinación Sectorial (1999).

En la Secretaría de Educación Pública fue miembro de la Comisión Técnica en la Dirección General de Profesiones (1989). Asimismo, se desempeñó como asesor del subsecretario de Población y Servicios Migratorios (1994), y posteriormente del de Gobierno (1994).

Ha formado parte de diversas asociaciones profesionales como la Sociedad Mexicana de Salud Pública, AC (1997) y la International Association for Dental Research (1987). Asimismo, fue secretario de la Comisión Científica de la Academia Nacional de Clínica Odontológica, AC (1979), miembro fundador de la Academia Nacional de Clínica Integral Odontológica, AC (1979) y miembro del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas.

María Cristina Sifuentes Valenzuela

Nacida en la ciudad de Zacatecas, realizó sus estudios de licenciatura y la especialidad en Docencia de la Odontología, en la

Facultad de Odontología, y posteriormente la maestría en Enseñanza Superior, en la Facultad de Filosofía y Letras, ambas en la UNAM. Como parte de su formación complementaria, ha cursado cinco diplomados en materias de Odontología y de aprendizaje. Es profesora de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Interino, con 20 años de antigüedad docente, nivel "C" en el PRIDE. Ha impartido clases en diferentes asignaturas del área de básica de la licenciatura, y actualmente es profesora titular de la asignatura de Educación para la Salud Bucal.

La maestra Sifuentes ha colaborado en la UNAM en diferentes responsabilidades, como son en la Dirección General de Administración Escolar (1974 a 1995). En la Facultad de Odontología se ha desempeñado en distintas áreas como son: la Secretaría General (1996-2003), la Secretaría Académica (2000-2004), la Dirección (2004-2008) y ocupó la Secretaría Técnica del H. Consejo Técnico (2000-2008). Actualmente se desempeña como secretaria académica y resaltan como sus aportaciones la sistematización de procesos, en especial la creación del Sistema de Información Oportuna (SIO) y los cursos interanuales. Igualmente, coordina la propuesta para la revisión, actualización e implantación de planes y programas de estudio de Odontología a nivel nacional (2008-2010), además los diplomados de formación docente y complementaria, así como en el Programa de Actualización y Superación del Personal Académico, de la DGAPA, y el Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura, en la Dirección General de Evaluación Educativa.

Ha colaborado en cuatro proyectos PAPIIME como responsable académico, entre los que destaca el Proyecto de Realidad Virtual Inmersiva (RVI) para la enseñanza de la ortodoncia por medio del Observatorio de Visualización *Ixtli*. Actualmente coordina los talleres de sensibilización en género dentro del Proyecto de Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género. Asimismo, ha sido miembro de consejos asesores de diplomados y cursos de actualización docente para profesores del bachillerato y licenciatura. Ha sido integrante del Grupo Técnico de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (Grepí), responsable del Programa ARIES y de información estadística (Respinfes), de la Dirección General de Planeación. Asimismo, ha sido responsable del Programa de Desarrollo de Habilidades para la Formación Permanente, del Programa de Evaluación de la Docencia y de los talleres para la elaboración de reactivos.

Del mismo modo, ha participado también como tutora y asesora de 17 tesis y tesis de licenciatura, así como jurado en más de 30 exámenes profesionales. Forma parte del Comité Evaluador para la Convocatoria de Intercambio de Estudiantes entre la UNAM y la Universidad de Oviedo (2010) y del Revisor de Tesis de la Asignatura de Educación para la Salud. Ha sido tutora de 16 alumnos en los programas de Alta Exigencia Académica (PAEA), de movilidad estudiantil, de Alto Rendimiento Académico (PARA), de Titulación por Alto Promedio (TAP), y el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes).

Destaca su participación en 87 eventos nacionales e internacionales, en 24 de ellos como conferenciante. Cuenta con dos libros publicados, y 12 artículos en revistas nacionales e internacionales, entre los que destacan el *Journal of the American Dental Association*, y las revistas *Odontología Actual*, *Salud Pública de México*, *Odontológica Mexicana* (donde además es miembro del Comité Editorial) y *Universitas Odontológica* (Colombia). Ha colaborado también en dos fascículos en temas de educación para la salud bucal y en la *Guía de Carreras de Cirujano Dentista*.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) le ha otorgado diferentes certificaciones como coordinadora de procesos de Certificación Profesional Universitaria (2007), Evaluadora Externa (2008), de Autoevaluación y Acreditación de Programas Académicos (2010). En la Comisión de Acreditación del Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo) ha sido evaluadora de programas académicos en nueve instituciones del país, de los cuales ha coordinado tres. Ha impartido talleres de capacitación para los procesos de autoevaluación y acreditación de programas en México y en el extranjero. Su destacada trayectoria le ha valido la Medalla Gabino Barreda (1990) y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz (2010).

Actualmente es integrante del Consejo Técnico del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Odontología (EGEL-0). Forma parte del Comité Nacional de Salud Bucal en el Ceneval, de la Secretaría de Salud, es miembro de la Red Internacional de Evaluadores (Riev) y de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, entre otras. *g*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**

**CONVOCA
AL
SEXTO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Sexto Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes

BASES

I. PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del **06 de diciembre de 2008 al 10 de diciembre de 2010**.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1.- El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá; la relación México-Estados Unidos-Canadá o la relación Estados Unidos-Canadá**.

2.- Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3.- Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

1.- La tesis deberá registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10°, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 28 de enero de 2011 a las 14:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Tres ejemplares de la tesis inscrita;
- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

IV. JURADO

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales o en humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 1°, 7°, 9° y 10° de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., así como en el portal del CISAN www.cisan.unam.mx, en la última semana de junio de 2011.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de septiembre de 2010**

**LA DIRECTORA
SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**

Interesados comunicarse con la Lic. Silvia Maldonado Rivera, Secretaria Técnica al: 5623 00 10, 5623 00 13 Fax: 5550 03 79; e mail: cisan_sectec@correo.unam.mx

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

A TODOS LOS TITULADOS QUE A LA FECHA NO HAYAN RECOGIDO (RETIRADO O RECUPERADO) SU TÍTULO Y/O GRADO PROFESIONAL

La Dirección General de Administración Escolar, hace un llamado a todos los alumnos, egresados o ex alumnos titulados cuyo título se hubiese expedido antes del año 2008 y que a la fecha no hayan recogido su título y/o grado profesional, para que acudan a su plantel o bien a las oficinas que ocupa la Subdirección de Certificación y Control Documental, ubicadas en Circuito de la Investigación Científica s/n entre el metro CU y el CENDI en Ciudad Universitaria, en un horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:30 horas específicamente a la oficina de Tramitel. Con el objeto de retirar sus documentos (previa presentación de identificación oficial y en su caso el pago respectivo que se adeude por la expedición); en este sentido sólo se entregará el documento con la presentación de las siguientes identificaciones:

- Credencial de Elector; o
- Pasaporte vigente.

La Universidad se reserva el derecho de confirmar la identificación presentada por los alumnos en todo momento.

Se les invita a que acudan a la citada Subdirección antes del 17 de diciembre de 2010, toda vez que los títulos y grados que

no sean retirados por los titulares, serán enviados, posteriormente a esa fecha, a un archivo especial de resguardo y los trámites administrativos para su recuperación requerirán de más tiempo y además de pagar el costo de almacenaje.

A todos los titulares de estos documentos que acudan antes del 17 de diciembre de 2010, no se les cobrará el importe del costo por almacenaje que les corresponda, asimismo se les darán las facilidades para que puedan acudir directamente a la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a realizar el trámite de registro del título y/o grado y obtención de la cédula profesional respectiva, en el caso de que no se hubiera hecho este trámite anteriormente por la institución.

Finalmente todos los egresados podrán consultar si cuentan con algún documento que todavía no hayan recogido en la siguiente liga, previa identificación de acceso https://tramites.dgae.unam.mx/tr65/alum_tit.php

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCIÓN GENERAL



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA,
AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS**

SAGARPA - CONACYT

CONVOCATORIA 2010 - 03

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del **formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema

de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **13 de septiembre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 20 de septiembre de 2010 (antes de las 11:00 a.m.)**

La fecha de publicación de resultados será el **30 de octubre de 2010.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT

CONVOCATORIA 2 0 1 0

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **23 de septiembre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 30 de septiembre de 2010.**

La fecha de publicación de resultados será el **28 de febrero de 2011.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
CONVOCATORIA 2 0 1 0 – 09

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Jalisco hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx o <http://coecytjal.org.mx>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 9 de septiembre del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 13 de septiembre de 2010.**

La fecha de publicación de resultados será el **1º de noviembre de 2010.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO INSTITUCIONAL DE FOMENTO REGIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO,
TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN
CONACYT - FORDECYT
CONVOCATORIA 2010 - 02

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través del Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Arámbruro de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es:**

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

FECHA LÍMITE EN EL CONACYT

www.conacyt.gob.mx

PREPROPUUESTAS

17 DE SEPTIEMBRE DE 2010
(antes de las 18:00 p.m.)

Presentación de las propuestas:

PROPUESTAS

22 DE NOVIEMBRE DE 2010
(antes de las 18:00 p.m.)

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

La fecha de publicación de resultados será el **28 de febrero de 2011.**

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la propuesta acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámbruro de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **10 de septiembre del presente año.**

FECHA LÍMITE EN EL CONACYT

PREPROPUUESTAS
PROPUESTAS

22 DE OCTUBRE DE 2010
17 DE ENERO DE 2011

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
“FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TECNOLÓGICA DE LOS SECTORES
AGRÍCOLA, PECUARIO, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE COLIMA”

CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

CONVOCATORIA 2010 - 01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Colima hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

dirigida al Dr. Carlos Arámbruro de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 8 de septiembre del presente año.**

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámbruro de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

www.conacyt.gob.mx o www.fomixcol.col.gob.mx

Presentación de las propuestas:

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 10 de septiembre de 2010.**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

La fecha de publicación de resultados será el **29 de octubre de 2010.**

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la propuesta acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 Ó AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública vehicular por unidad DGPU/LPV/002/2010.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2010, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM	DEL 2 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 2 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DEL 2 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 9:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	20 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FECHA LÍMITE DE PAGO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2010
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 21 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010 EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2010

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERV.	PRECIO BASE
1	184PDG	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 1,800.00
2	287PDU	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 7,800.00
3	698NZS	VOLKSWAGEN	SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 8,500.00
4	758PDT	NISSAN	ICHI VAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 11,800.00
5	803NZJ	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 6,800.00
6	863NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI	1991	FACTURA	MALO	\$ 12,500.00
7	893NZJ	VOLKSWAGEN	SEDAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 8,500.00
8	894NZJ	VOLKSWAGEN	COMBI	1991	FACTURA	MALO	\$ 13,500.00
9	1CUT	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1995	FACTURA	MALO	\$ 48,000.00
10	347PDU	NISSAN	TSURU	1995	SIN FACTURA	MALO	\$ 10,200.00
11	413RRA	NISSAN	ICHI VAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 10,500.00
12	799NVW	CHRYSLER	VOYAGER	1998	FACTURA	MALO	\$ 18,500.00
13	830NVW	DODGE	RAM WAGON	1996	FACTURA	MALO	\$ 15,600.00
14	S/P	FORD	F-150	1990	FACTURA	MALO	\$ 2,800.00
15	420NVW	NISSAN	PATHFINDER	1992	CERTIFICADO	MALO	\$ 16,800.00
16	511NWK	CHEVROLET	EXPRESS VAN	2001	FACTURA	MALO	\$ 38,000.00
17	564NZJ	NISSAN	SENTRA GST	1998	FACTURA	MALO	\$ 17,000.00
18	6715H	HONDA	MOTOCICLETA CB250	2002	FACTURA	MALO	\$ 2,500.00
19	7202CE	FORD	F350 CHASIS CABINA	1994	FACTURA	MALO	\$ 17,500.00
20	7865F	HONDA	MOTOCICLETA CBX 250 TWISTER	2004	FACTURA	MALO	\$ 3,200.00

**DRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2010

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas **del 2 al 10 de septiembre de 2010 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de **\$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M. N.)**

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Cédula de Identificación Fiscal.

- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.

- Comprobante de domicilio.

- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 76164-28 y con un sueldo mensual de \$15,465. 05, en el área de física de astrobiología con especialidad en la detección de vida en planetas extrasolares, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Presentar por escrito un proyecto de investigación sobre identificación de bioseñales en exoplanetas tipo terrestre con atmósferas de bióxido de carbono y nitrógeno.

Para participar en el concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos, tanto en papel como en formato electrónico (PDF, WORD):

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de la prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, México, D.F., a 6 de septiembre de 2010

El Director

Doctor Alejandro Frank Hoeflich

Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 21016-08, con sueldo mensual de \$15,465.05, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de "Investigación Teórica y Experimental en Fotónica de Materiales Nanoestructurados", con especialidad en "Fabricación de Nanoestructuras Fotónicas con Silicio Poroso", de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación experimental sobre: "La Fabricación de Nanoestructuras de Silicio Poroso Luminiscentes para Aplicaciones Fotónicas".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Investigación en Energía, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Temixco, Morelos, a 6 de septiembre de 2010

El Director

Doctor Claudio A. Estrada Gasca

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo interino, con número de registro 74018-19 con sueldo mensual de \$14,465.05, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Genómica Computacional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Construcción de redes de regulación bacteriana a partir de la identificación de motivos de regulación en genomas completos y el análisis de perfiles de expresión transcripcional obtenidos con microarreglos".

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se entregará el proyecto mencionado y la exposición oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente

convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 61553-86, con sueldo mensual de \$13,400.20, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Evolución dirigida de proteínas: Genotecas de Alto Desempeño y manejo de proteínas recombinantes, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

- Manejo de paquetes de cómputo para visualización de la estructura tridimensional de proteínas (InsightII, PyMol, Chimera, etc).

- Manejo de paquetes de cómputo para el análisis de la estructura primaria de proteínas (BioEdit, Blast, etc).

- Manejo de técnicas de Biología Molecular (Clonación de genes, PCR, análisis de proteínas, etc).

- Manejo de técnicas de Evolución Dirigida (PCR propensa al error, PCR sexual, mutagénesis dirigida al sitio, etc).

- Generación de bancos de variantes con una alta diversidad genética (Ligaciones, células competentes, uso de fagos como vehículos de transformación y recombinación de genes por medio de la recombinansa Cre).

- Generación de cepas de *E. coli* auxótrofas mediante técnicas de remoción específica de genes sin dejar huella.

- Métodos de selección por complementación de auxotrofías (biotina, tiamina, triptofano, etc).

- Purificación y caracterización de proteínas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae*, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, a 6 de septiembre de 2010

El Director

Doctor Carlos F. Arias Ortiz

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS**

CONVOCATORIA

La Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Rector del 4 de junio de 1998 por el que se establecen las Bases para el Otorgamiento del Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, convocan a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el periodo: 1º de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010, para ser distinguidos con:

El Premio al Estudiante Deportista y al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario

Se otorgará en dos categorías:

I. Al Estudiante Deportista, quien por participar en el deporte representativo de la UNAM, individualmente o en equipo, haya destacado a nivel universitario como estudiante y deportista.

II. Al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario, aquellos:
- **Promotores** que impulsaron de manera destacada los programas deportivos y/o recreativos en escuelas y facultades de la UNAM.
- **Entrenadores** que se distinguieron de manera excepcional por sus méritos y logros deportivos en su desempeño profesional representando a la UNAM.

De conformidad con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser postulado candidato en la categoría I

1. Ser mexicano de nacimiento o por naturalización.
2. Ser estudiante de la UNAM y estar inscrito en el momento de su postulación, no adeudar materias y tener promedio escolar mínimo de 8.0 (ocho).
3. Acreditar su participación individual o en equipo como deportista representativo de la UNAM en alguna de las disciplinas del deporte universitario en el periodo del 1º de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010.
4. No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

II. Requisitos para ser postulado candidato a la categoría II

1. Ser mexicano de nacimiento o por naturalización.
2. Desempeñarse como promotor o entrenador del deporte o la recreación en la UNAM.
3. Haberse distinguido en impulsar el desarrollo de las actividades deportivas y/o recreativas de la UNAM, durante el periodo del 1º de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2010.
4. Haber obtenido logros en sus funciones con proyección significativa en el impulso y fomento al deporte o la recreación entre la comunidad estudiantil universitaria.
5. Contar con una antigüedad mínima de tres años en la UNAM.
6. No haber obtenido premio similar en los tres ciclos anuales anteriores al que se convoca en la presente.

ETAPAS INTRAMUROS

Tiene como objetivo la selección y premiación de los ganadores del Premio en sus dos categorías al interior de cada Plantel Universitario de Educación Media Superior (ENP y CCH) y Superior (FES y Ciudad Universitaria).

III. Postulación de los candidatos

1. La postulación de candidatos podrá realizarse dentro de los 16 días naturales siguientes a partir de la publicación de esta convocatoria.
2. Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente de los candidatos, que contenga:

Categoría I

- a) Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- b) Fotografía reciente, tamaño infantil.
- c) Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).
- d) Propuesta por escrito que indique el nombre del candidato, motivos y argumentos de su postulación y la disciplina deportiva a la que pertenece.
- e) Historial académico actualizado, expedido por la Dirección General de Administración Escolar o por el plantel de su adscripción.
- f) Constancia de desempeño deportivo expedida por su asociación deportiva.
- g) Carta de aceptación del candidato postulado.
- h) *Curriculum vitae* acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias (hemerográficas, fotográficas, audiovisuales, entre otras) sobre los logros o méritos deportivos del periodo a evaluar.
- i) Si el postulado es un grupo participante en deportes de conjunto, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de sus integrantes en el deporte a premiar.

Categoría II

- a) Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- b) Fotografía reciente, tamaño infantil.
- c) Copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).
- d) Propuesta por escrito que indique el nombre del candidato, motivos y argumentos de su postulación y la disciplina deportiva a la que pertenece.
- e) Constancia del desempeño de sus tareas, expedida por su jefe inmediato.
- f) Constancia que especifique la antigüedad laboral en la UNAM expedida por su área de adscripción.
- g) Carta de aceptación del candidato postulado.
- h) *Curriculum vitae* acompañado de la documentación que lo ampara y de las constancias (hemerográficas, fotográficas, audiovisuales, entre otras) sobre los logros o méritos deportivos o recreativos del periodo a evaluar.

3. Llenar los formatos de solicitud de registro y de curriculum de la categoría correspondiente, los cuales deberán ser solicitados al Coordinador Deportivo del plantel. Los expedientes y propuestas se recibirán, dentro del plazo señalado, en la Coordinación Deportiva del plantel.

4. Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

IV. Premios

1. Se otorgarán al más destacado estudiante deportista o equipo y al entrenador o promotor del deporte y la recreación universitarios, que a juicio del Jurado lo merezcan, acreditándolo como el mejor de su plantel.
2. Cada premio consistirá en el otorgamiento de un reconocimiento como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, promotor o entrenador del deporte de competencia o recreativo de su plantel.
3. Cada plantel podrá premiar únicamente a un ganador por categoría.
4. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer por la Dirección de su plantel.

V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

1. Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías, se integrará un jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:
 - a) Dos por el Director del plantel.
 - b) Tres por el Cuerpo Colegiado correspondiente al plantel.Los nombres de los miembros del Jurado serán dados a conocer por la Dirección del plantel.
2. En la calificación de méritos se tomará en consideración lo siguiente:
 - a) Para la categoría I:
 - Su desempeño como alumno en el ámbito académico.
 - Los logros o méritos alcanzados como deportista de su plantel.
 - b) Para la categoría II:
 - Haber destacado en su labor como promotor o entrenador del deporte universitario.
 - Disciplina, cooperación, eficiencia y responsabilidad en el desempeño de sus tareas.
3. Se tomarán en cuenta para fines de evaluación únicamente los documentos que avalen el desempeño óptimo y que correspondan al periodo señalado.
4. El Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes y decidir en forma definitiva en caso de empate.

VI. De las fechas

1. Recepción de candidaturas: del 31 de agosto al 17 de septiembre
2. Dictaminación de ganadores: entre el 20 y el 24 de septiembre
3. Publicación de resultados: entre el 27 de septiembre y el 1º de octubre
4. Ceremonia de premiación: 19 de noviembre

ETAPA FINAL

Selecciona y premia al ganador institucional del Premio en sus dos categorías en el periodo referido, a partir de los ganadores de la etapa intramuros.

VII. Postulación de los candidatos

1. Cada plantel remitirá a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas su ganador por categoría.
2. Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente de los ganadores de cada plantel.
3. Se recibirán únicamente las candidaturas de los ganadores de cada categoría por plantel.
4. Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

VIII. Premios

1. Se otorgarán al más destacado estudiante deportista o equipo y al entrenador o promotor del deporte y la recreación universitario, que a juicio del Jurado lo merezcan.
2. Cada premio consistirá en el otorgamiento de un estímulo económico anual único; medalla de plata y un reconocimiento como el más destacado estudiante deportista, equipo representativo, promotor o entrenador del deporte de competencia o recreativo universitario.
3. En caso de que haya más de un ganador o se trate de un equipo, el monto del estímulo económico único se dividirá por partes iguales entre ellos, se les entregará a cada uno una medalla de plata y el reconocimiento respectivo.
4. Los nombres de quienes resulten merecedores del premio serán dados a conocer en *Gaceta UNAM*.

IX. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

1. Para efectos del otorgamiento del premio en sus dos categorías, se integrará un Jurado formado por cinco miembros designados de la siguiente manera:
 - a) Dos por el Rector de la UNAM.
 - b) Tres por el Consejo Asesor de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.Los nombres de los miembros del Jurado serán dados a conocer en *Gaceta UNAM*.
2. En la calificación de méritos se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, durante el periodo a premiar; a nivel estatal, nacional e internacional.
3. A juicio del Jurado el premio podrá ser conferido a más de una persona o equipo. Asimismo, el Jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes y decidir en forma definitiva en caso de empate. La resolución del Jurado será inapelable.

X. De las fechas

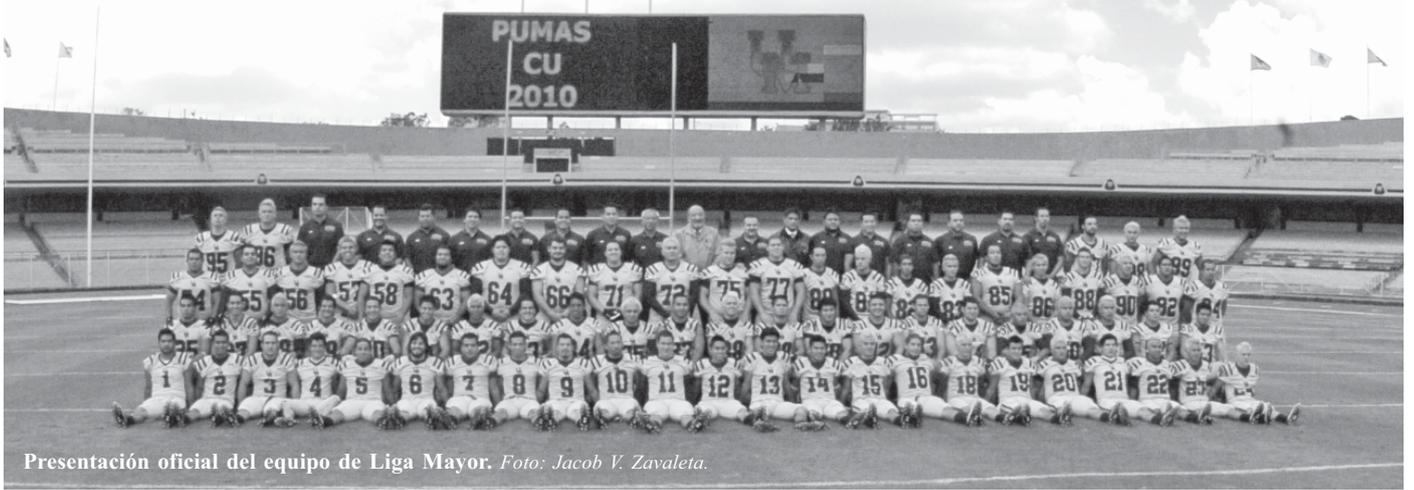
1. Recepción de candidaturas de ganadores: del 4 al 15 de octubre
2. Dictaminación del ganador por categoría: entre el 18 y el 22 de octubre
3. Publicación de ganadores: entre el 25 y el 29 de octubre
4. Ceremonia de premiación: 19 de noviembre

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Jurado.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 6 de septiembre de 2010

DR. HÉCTOR HIRAM HERNÁNDEZ BRINGAS
DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Mayores informes: Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Ciudad Universitaria.
Tel. 56 22 29 67 y 68, E-mail: ritsant@hotmail.com



Presentación oficial del equipo de Liga Mayor. Foto: Jacob V. Zavaleta.

S
E
R
T
E
P
O
R
T
E
S

El conjunto auriazul derrotó 92-83 a Hidalgo en el torneo efectuado en Oaxaca

El equipo varonil auriazul de basketbol se impuso 92-83 a la selección de Hidalgo en partido efectuado en la duela del Gimnasio Universitario del Centro, en Oaxaca, para quedarse con el tercer lugar del Campeonato Nacional de Primera Fuerza de la especialidad, celebrado del 20 al 28 del mes pasado.

Los pupilos de Javier Escalona tuvieron un camino sinuoso en el torneo convocado por la nueva Federación Mexicana de Baloncesto, y avalado por la Confederación Deportiva Mexicana, ya que participaron en el grupo A junto al favorito Dorados de Chihuahua, además de los conjuntos de Sinaloa, Querétaro, Hidalgo y Jalisco.

La quinteta felina vino de menos a más en el torneo, pues en la ronda de grupos sólo sumó un par de triunfos (ante Jalisco y Sinaloa) por tres derrotas (Querétaro, Hidalgo y Chihuahua), que la ubicaron en la cuarta posición de su sector.

En cuartos de final, la UNAM enfrentó al primer lugar del sector B, Oaxaca, escuadra que ya ganaba 22-17 en el primer periodo. No obstante, los universitarios reaccionaron para darle vuelta al marcador 40-37 al medio tiempo.

La ventaja máxima de Pumas fue de 14 unidades y se dedicó a controlar el partido ante unos oaxaqueños que cayeron en la desesperación. Así, el equipo auriazul firmó su pase a las semifinales al triunfar 71-62.

Gran torneo

En la antesala de la final, el conjunto universitario enfrentó al representativo del Distrito Federal, con el cual se enfrascó

La UNAM, tercer lugar en el Nacional de Basketbol



Duelo espectacular de ofensivas.

en un duelo espectacular de ofensivas. Sin embargo, el DF supo capitalizar mejor sus oportunidades frente al aro y se llevó la victoria 82-70.

De nueva cuenta Hidalgo fue el rival de Pumas, ahora en el duelo por el tercer sitio. Los hidalguenses buscaron desde el primer periodo finiquitar el partido, aunque los auriazules –de la mano de Alfredo Nucamendi, Daniel Pacheco y José Cornejo, quien formó parte del equipo ideal del torneo– saldaron cuentas pendientes para adjudicarse dicha posición.

En tanto, Javier Escalona, entrenador del equipo puma, comentó: “Fue un gran torneo para nosotros, pues sacamos conclusiones interesantes de nuestra participación. Tuvimos un inicio desconcertante, aunque supimos reponernos y

nos enfrentamos a rivales de gran nivel, como Chihuahua, que al final fue bicampeón”.

De cara al Cinabe

Después de conseguir el tercer lugar en el Nacional de Oaxaca, Pumas se prepara para encarar el Circuito Nacional de Basketbol Estudiantil (Cinabe) y lograr el tricampeonato. La eliminatoria comenzará a finales de septiembre con la participación de 20 equipos, repartidos en las conferencias Norte y Centro.

“Nos sirve para foguearnos y prepararnos de cara a las eliminatorias rumbo a la Universiada Nacional. Es un certamen que nos mantiene activos buena parte del año, y cuenta con un buen nivel competitivo. Además, siempre es agradable levantar un trofeo de campeones”, aseveró Escalona. *g*

ARMANDO ISLAS

Recordar es vivir y para 19 expeloteros pumas, éste fue su sentir cuando volvieron al diamante de Ciudad Universitaria, donde dejaron una huella imborrable, para ser reconocidos por la Asociación de Beisbol de la UNAM por su destacada participación con la novena auriazul.

Daniel Mota Méndez, presidente de la referida asociación, comentó: "Se trata de reconocer la labor de nuestros expeloteros durante su paso por la escuadra puma y que nos dieron grandes satisfacciones. Sabemos que estar en un representativo a la par de cursar una carrera es difícil; por eso les brindamos este sencillo homenaje".

Ernesto Montero, manager del equipo actual, junto con Mota Méndez, entregaron diplomas a Carlos Cisneros Vera, Gerardo Pérez-Abreu, Javier Villalpando Castillo, Renato Acevedo Osorio, Marco Antonio Tolentino Arévalo, Ernesto Fentanes Otero, Alfonso Lanzagorta y Alberto Moreno Pedraza,

Asimismo, a Santiago Palmas Pérez, Víctor Flor Hernández, Alejandro Acevedo Osorio, Efrén Hernández Bautista, Sergio Pérez Paredes, Guillermo Velarde Martínez, Félix Rosario Morales, Adolfo Bellacetín Sandoval, Manuel Ruiz Rizo, así como a Alberto y Alejandro Ortega Ramírez.

"Estoy contento por este reconocimiento que sirvió también para reencontrarme con amigos del equipo. Me agrada regresar a este campo donde tuve muchas satisfacciones", señaló Manuel Ruiz, expitcher puma, quien lanzó un juego sin hit ni carrera ante Potros del Instituto Tecnológico de Sonora en la Universiada Nacional 2005 de Toluca.

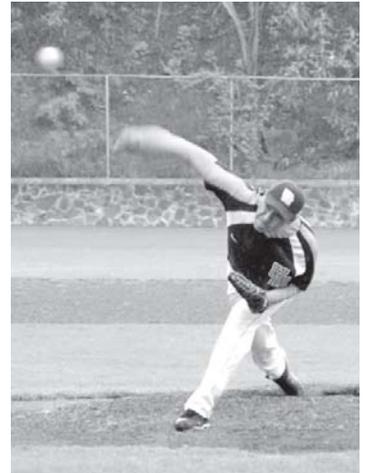
Por otra parte, se realizó un partido entre la UNAM y el equipo Amigos con marcador favorable

Distinciones a destacados expeloteros auriazules

Fueron entregados 19 diplomas y se efectuó un partido entre la novena puma y el conjunto Amigos



Gran nivel en el diamante de CU. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



para Pumas por seis carreras a dos. "Para todos los que jugamos beisbol, nos honran este tipo de encuentros pues nos permite convivir con las nuevas generaciones", expresó Heberto Castillo, otrora jardinero y lanzador auriazul.

Universiada de Chihuahua, con lo que se refuerza el compromiso de armar un equipo competitivo de cara a las eliminatorias para la máxima justa deportiva estudiantil, a celebrarse el próximo año en Toluca.

"Para nosotros no para el trabajo. Regresar a la Universiada es sólo el principio. Sabemos que hay mucho camino que recorrer pero sobre eso estamos", opinó Ernesto Montero. *g*

Rumbo al Nacional

Este juego sirvió como preparación para la escuadra universitaria rumbo al Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que se efectuará en Lagos de Moreno, Jalisco, del 23 al 31 de octubre.

La gran mayoría de los peloteros felinos que estarán en el Nacional asistieron a la pasada



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,273

2010

X Feria del Empleo UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

eres **alumno** de los últimos semestres
egresado de licenciatura o posgrado de la

UNAM

regístrate

www.dgose.unam.mx

Informes

- Servicio de bolsa de trabajo de tu facultad o escuela
- Centro de Orientación Educativa (COE)
Círculo Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente a las Islas, C.U.

asiste

8 y 9 de septiembre
9:30 a 17:00 horas
Estacionamiento para
Aspirantes, Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

100 UNAM
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y AVANCEOS
C.I.A.



PATROCINADORES